

**Ricardo Menéndez - Ricardo Molina - Adriana Castaño  
Casimira Monasterios - Marizabel Blanco - Alejandro Álvarez  
José Luís Mosqueda - Maríedith Perales - Juana Meneses  
José Luís Lobo - Jinder Casanova**

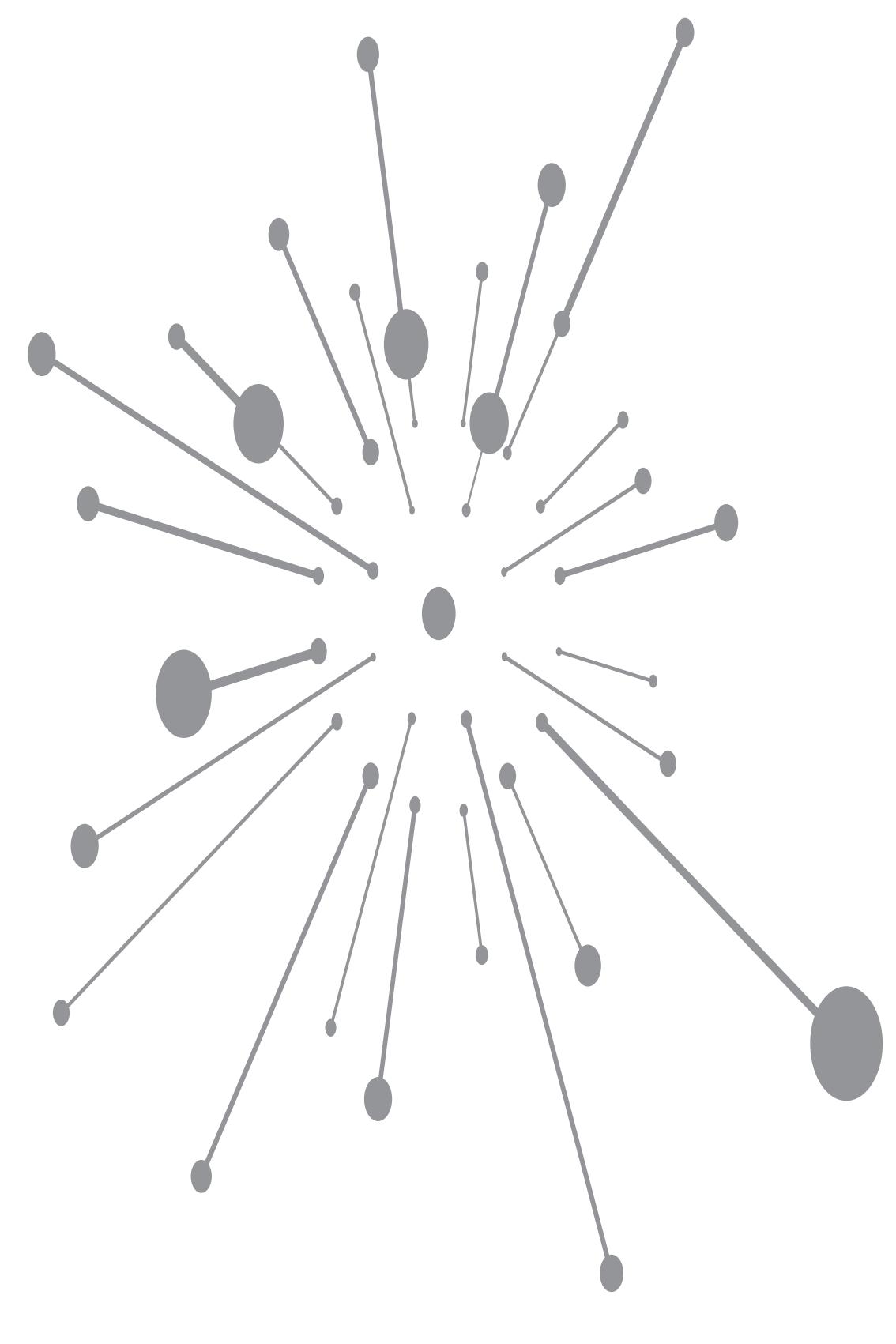


## **5T: La Transformación Política y la Batalla Histórica**



Ministerio del Poder Popular de  
**PLANIFICACIÓN**





# 5T: La Transformación Política y la Batalla Histórica



Gobierno  
**Bolivariano**  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
de **Planificación**

Vicepresidencia Sectorial  
de **Planificación**

*Colección Aula Virtual*

# 5T: La Transformación Política y la Batalla Histórica

Ricardo Menéndez  
Ricardo Molina  
Adriana Castaño  
Casimira Monasterios  
Marizabel Blanco  
Alejandro Álvarez  
José Luís Mosqueda  
Maríedith Perales  
Juana Meneses  
José Luís Lobo  
Jinder Casanova

Fundación Escuela Venezolana de Planificación

2025

Ministerio del Poder Popular de Planificación

**Ministro**

Ricardo Menéndez Prieto

Fundación Escuela Venezolana de Planificación

**Consejo Directivo**

Ricardo Molina Peñaloza

Marjorie Cadenas Rincones

Omar Hurtado Rayugsen

José Berroterán Núñez

Ana Semeco Mora

**Presidente**

Ricardo Molina Peñaloza

**Directora Ejecutiva**

Claudia Herrera Sirgo

**Directora General de Docencia**

Gladys Maggi Villarroel

**Director General de Investigación**

Nelson Rodríguez González

**Coordinador**

**Aula Virtual - Plan de Formación Masiva  
en Planificación Popular**

Emiro Torres

1<sup>a</sup> edición, 2025

5T: La Transformación Política y la Batalla Histórica

© Ricardo Menéndez - Ricardo Molina - Adriana Castaño - Casimira Monasterios  
Marizabel Blanco - Alejandro Álvarez - José Luís Mosqueda - Maríedith Perales  
Juana Meneses - José Luís Lobo - Jinder Casanova

© Fundación Escuela Venezolana de Planificación  
Avenida Intercomunal Valle-Coche. Edificio Escuela Venezolana de Planificación.  
Urbanización La Rinconada. Caracas Distrito Capital, 1090.

**Teléfonos:** (0212) 682.68.26 / 682.12.19

**Página web**

<http://www.fevp.gob.ve>

**Coordinadora de Publicaciones**

Carol Hernández Rangel

**Diseño y diagramación**

Maximiliano Malavé Rojas

**Transcripción**

Carmen Teresa Landaeta

**Corrección**

Mario Flores - Pedro Zamora

ISBN:

Depósito legal:

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o trasmítirse en forma alguna, ni tampoco por medio alguno, sea éste eléctrico, químico, mecánico, óptico de grabación o de fotocopia, sin la previa autorización de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación.

## 5T: La Transformación Política y la Batalla Histórica

## Nota editorial

El presente documento recoge las transcripciones del curso «5T: La Transformación Política y la Batalla Histórica», el cual se realizó el jueves 18 de julio de 2024. El video completo está disponible en el canal Aula Virtual de la Escuela Venezolana de Planificación en la plataforma YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=jhvOxbZ5cOU>

Este curso forma parte del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular que ha instrumentado la Fundación Escuela Venezolana de Planificación (FEVP) para la profundización y divulgación del conocimiento en materia de planificación, el cual brinda participación directa a las comunidades.

Más de cuatro millones de personas se han formado en los cursos que cada semana desarrollan la Vicepresidencia Sectorial y el Ministerio del Poder Popular de Planificación, a través de la FEVP. El moderador de esta actividad fue Juan Pablo Contreras Delgado, Director General de Planificación de Largo Plazo. Se presentan -vía Zoom- experiencias comuneras, con la participación de voceras y voceros desde sus propias comunidades. El curso cierra con proyección de video promocional sobre el saldo del Plan de Formación Masiva, hito 4.000.000 de personas que han sido capacitadas en el área de planificación popular.

[Fragmento de video del Comandante Hugo Chávez relativo al ejercicio de la política]

« *¿Cuál es la definición del campo político? ¿Qué es la política y para qué la política? ¿Para buscar cargos? ¿Para enriquecernos? ¿Para hacer grupitos y estar enfrentados internamente, allá en un municipio, por la alcaldía o en el estado, por la gobernación o por los negocios de mis amigos y mis familiares, y las empresas que yo conozco? No, para eso no es la política. (...) Eso hay que recordarlo, retomarlo, y tener muy claro ese principio».*

## Presentación

Ricardo Menéndez <sup>1</sup>  
[Videoconferencia]

La jornada de formación del día de hoy es sumamente importante, es una jornada llena de simbolismo y de contenido, donde alcanzamos los 4 millones 9 mil participantes, como cifra acumulada a lo largo de todo este tiempo. Solamente en la jornada de hoy 35 mil compañeros y compañeras están participando en todo el territorio nacional, con un tema crucial y es precisamente la revolución en lo político, los sujetos, los actores del proceso de cambio en nuestro país.

El próximo 28 de julio, en el cumpleaños del Comandante Chávez, vamos a tener una elección crucial desde el punto de vista de la historia de Venezuela, es una elección donde nos definimos precisamente los modelos de desarrollo de nuestro país, quiénes son sujetos, quiénes son actores del proceso de cambio en Venezuela, quiénes tienen los derechos consagrados en la Constitución Bolivariana. ¿Son los derechos mercancías?, ¿son los derechos sociales, los derechos humanos de las personas, solamente tabulados?, ¿son una especie de bolsa de valores que quien tenga recursos pueda acceder a la educación, a la salud, a la vivienda?, o por el contrario ¿eso corresponde precisamente al desarrollo social?

Por ejemplo, podríamos pensar, quienes habitan hoy en un urbanismo de la Gran Misión Vivienda Venezuela, si hubiese una situación distinta en Venezuela, si esos urbanismos, por ejemplo, podrían pasar a ser propiedad de empresas inmobiliarias, y simplemente desalojar a las personas que habitan en ellos, o si por ejemplo la educación podría ser privatizada, como ha ocurrido en hechos concretos en el caso de Argentina, o lo que correspondería por ejemplo al caso

---

<sup>1</sup> Vicepresidente Sectorial y ministro del Poder Popular de Planificación. Licenciado en Geografía, egresado y docente de la Universidad Central de Venezuela, doctor en Urbanismo.

de la salud, o las distintas funciones de los servicios públicos en el caso de nuestro país.

Es un tema crucial lo que estamos asumiendo, precisamente en el desarrollo de nuestro país, pero más importante y elemento sustutivo en el caso del desarrollo de la democracia venezolana, tiene que ver con el pueblo, con el protagonismo de los sujetos y de los actores de las distintas dinámicas sociales de nuestro país. ¿Quién hace el plan de desarrollo de cada uno de los sectores? ¿Quién hace el plan de desarrollo de los afrodescendientes? ¿Quién hace el plan de desarrollo de las mujeres? ¿Quién hace el plan de desarrollo de nuestros pueblos indígenas? ¿Quién hace el plan de desarrollo de los consejos comunales, de las comunas, de las formas de organización de base de nuestra población?

Sencillamente en el concepto de la democracia bolivariana, este tema no es un tema de las familias, no es un tema de los apellidos, no es aquellos que se consideran que son seres superiores, y que como son seres superiores son capaces de decidir por los demás. Es el propio protagonista, el propio actor de los sujetos el que define el qué, el cómo y qué se debe hacer, pero más importante aún en la revolución que ha planteado el presidente Maduro como una visión clara, contundente, desde el punto de vista de la revolución con el Comandante Chávez. Ahí tenemos el desarrollo precisamente de las 7T, pero tenemos fundamentalmente el desarrollo de los Mapas de Soluciones, del 1x10, y de la Agenda Concreta de Acción (ACA) de cada una de las comunidades.

Es decir, que un elemento crucial en la edificación, construcción y fortalecimiento de la democracia bolivariana corresponde a un cambio sustancial en las formas de gobierno, a ir por más y ese ir por más es un gobierno directo de las bases, es las comunidades, es los afrodescendientes, son las mujeres, es la juventud, es cada uno de los actores y sujetos de los procesos sociales, ejerciendo directamente el gobierno en Venezuela. Es un elemento fundamental, no solamente es defender lo que hemos conquistado, sino ir por más y ese ir por más tiene un actor fundamental y es el pueblo de Venezuela, eso es lo

que está en debate, eso es lo que está precisamente en función de lo que va a corresponder, al final de este mes, el 28 de julio, es precisamente cerrar un ciclo histórico y abrir las compuertas de uno hermoso, de uno enorme, de uno gigante, que corresponde a la heroicidad del pueblo de Venezuela y conquistar el futuro.

## La transformación política

Ricardo Molina <sup>2</sup>

Buen día a todas y todos, hoy es un día muy especial porque estamos a 10 días de la fecha clave para continuar esta transformación política, en este marco de amenaza permanente, pero de decisión de nuestro pueblo, de continuar nuestro proyecto. Hoy vamos a ver cómo se podrán tocar temas precisos en cada una de las facetas que tienen que ver con el desarrollo económico, el social, el político y la profundización de la construcción del poder popular, del poder comunal.

La transformación política en Venezuela, desde nuestro juicio, tiene que ver mucho con la verdadera asunción del poder desde las estructuras comunales, y allí el presidente Maduro ha sido enfático en pedir a gobernadores, gobernadoras, alcaldes, alcaldesas, que trabajen en la transferencia de competencias a las estructuras comunales, a la comuna, al consejo comunal, y por eso debemos seguir insistiendo que parte esencial de la transformación política es darle fortalecimiento y verdadero poder a las estructuras comunales.

Hoy están participando 35.210 personas, estudiantes inscritos en todo el territorio nacional, los saludamos a todas y todos. Ya arribamos, desde el Plan de Formación Masiva de Planificación Popular, se dice muy rápido, a 4 millones 9 mil 471 inscritos e inscritas en este Plan de Formación que el presidente Maduro se empeña en continuar dándole herramientas al pueblo para seguir construyendo el poder desde las bases.

Bueno, como siempre decimos, disfruten con mucha atención, preparen lápiz y cuaderno para tomar nota y continuar esta lucha, todos preparados y preparadas, ya lo sabemos, pero hay que ratificar, dentro de 10 días será la fecha más importante para garantizar la continuidad, la profundización, de los verdaderos cambios y de

<sup>2</sup> Ingeniero. Diputado a la Asamblea Nacional y presidente de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación.

la transformación política, social, económica, ambiental y espacial en Venezuela, está en manos de nosotras y nosotros. Así que vamos, todas y todos, preparados para este próximo 28 de julio a defender la paz, a defender la democracia. Un abrazo a todas y todos.

## Adriana Castaño <sup>3</sup>

Buenos días para todas y todos, vamos a profundizar en los cambios que necesitamos y lo más importante es iniciar sobre la democracia protagónica y participativa, sólo aclarando dos puntos: ¿Por qué hablamos de democracia protagónica y participativa? Porque una democracia está en disputa, digamos una democracia representativa y una democracia protagónica, nuestro modelo político establece los dos tipos de democracia, pero ha otorgado muchísimo más protagonismo a la democracia participativa.

¿Qué significa la democracia participativa? Es lograr que a través de una participación activa y directa se omitan en los intermediarios. No sé si ustedes tienen como cuando se hacen los negocios, cuando se hacen mandatos, uno dice: yo no tengo la capacidad, entonces voy a hacer un mandato a una tercera persona para que haga esa labor por mí. En la democracia, mucho tiempo estuvo rigiendo esa delegación a través de los representantes o diputados, o los mismos, lo que se llama en otros sistemas políticos los legisladores, senadores o representantes a la Cámara, depende del modelo político del que estemos hablando.

Cuando uno le daba ese mandato al representante, la gente votaba, ellos se encerraban en un sitio y usted se iba tranquila para su casa a decir: ellos son los que saben, ellos son los que van a saber cuáles son las necesidades e intereses nuestros. Nadie más hacía control durante mucho tiempo y se desentendía, la ley por un lado y qué es lo común que entendíamos, la ley va por un lado porque la realidad es otra. Entonces, estábamos divorciados de que esa ley realmente estuviera acorde con nuestras necesidades y todas las demandas que tuvieran los pueblos; ese divorcio generó que los pueblos no tuviéramos interés en el poder político y en la importancia que es tener el poder popular y el poder del Estado para nosotros transformar

<sup>3</sup> Especialista en Derechos Humanos y miembro del Colectivo Hermandad de Venezuela.

nuestra realidad y transformarla no sólo para un interés personal, transformarla para un bien común.

Vamos a tener dentro de esa democracia participativa tres factores: protagonismo directo y vamos a tener también un factor muy importante y es que vamos a tener poder y el tercer factor es que nosotras vamos a resolver y a transformar nuestra realidad, y a atender nuestras necesidades, no va a ser alguien que va a interpretar cuál es mi necesidad o va a pensar cuál es su necesidad. Entonces, qué pasaba con ese mandato delegatario, que quien iba ya llegaba por el voto popular. Sin embargo, no tenía ningún establecimiento de ningún interés popular.

Por ejemplo, el tema de la vivienda, como lo comentaba el ministro, el interés de la vivienda popular. Si usted es dueño de una empresa y va a ser un representante, un diputado el que va a hacer la ley, ¿qué ley va a hacer? Voy a hacer una ley que me favorezca a mí activar el sector inmobiliario, me ponga unos intereses fuertes en un banco, y que me dé muchas ganancias a mí, porque yo soy de un interés empresarial que lo que yo represento dentro de un sistema capitalista es un deseo de ganancia, de ganancia desbordada. Eso después lo vamos a debatir en otras circunstancias pero después lo vamos a debatir a fondo, lo de la acumulación.

En esa medida, cuando el pueblo llega, entonces ¿cuáles son las necesidades? La necesidad de tener vivienda, unas viviendas acordes a mi realidad, porque muchas veces los sistemas inmobiliarios lo que hacen es como ahorrar espacio, cómo optimizar y sacar más casas del espacio y no cuánta necesidad y cuánta gente necesito que viva en una vivienda. Entonces, en esa medida, esa democracia representativa fue siendo delegataria, y hoy pasa a ser una democracia viva, robusta y activa.

En el tema de las mujeres sí que es fundamental, porque nosotras decimos, ¿por qué las mujeres tenemos democracia participativa y protagónica? Por tres razones: la primera de ellas, hay una consulta a las leyes para las mujeres y las organizaciones, nosotras deliberamos sobre las leyes que necesitamos, y una de las leyes más importantes

que se deliberó en este país fue la erradicación, la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y esa ley tuvo debates en todas las organizaciones populares y en todas las organizaciones feministas. Y así fue que esa ley se construyó, no se construyó de unos representantes que fueron designados a estar encerrados allí en aquel lugar sino que es viva y fuerte al deliberar públicamente.

¿Y cuáles son las necesidades de las mujeres? No todas las mujeres somos iguales, vamos a hablar de las mujeres. El concepto mujer no es un concepto biológico, eso es lo primero que quisiera decir, es una construcción social y política que hizo el feminismo para decir que la construcción de nosotras como mujeres trabajadoras y populares, nos hace unas mujeres con unas características particulares, que para los sistemas políticos elitistas las mujeres trabajadoras no importamos mucho y tienen una manera de concebir nuestra idea de ser mujeres.

Dentro del sistema socialista democrático y protagónico las mujeres hemos tenido ya un lugar muy diferente y pasan a tener lugares tan importantes en la Constitución de 1999 como un tema que las socialistas del siglo XX hicieron y era que el trabajo que hacemos en la casa, que parecía natural, porque nacíamos y teníamos un órgano biológico y ya por nuestro órgano biológico nosotras estábamos destinadas al trabajo doméstico, por amor, y a decir que ese lugar es un lugar de cuidado que naturalmente nos corresponde sólo por haber nacido mujeres. Y resulta que después todas las mujeres socialistas dijeron no, es que eso es también trabajo no remunerado, porque las mujeres trabajadoras que no estamos hoy con un salario lo que hacemos es dentro del sistema capitalista hacer y criar los próximos obreros, con quienes las élites y los dueños de los medios de producción se van a hacer ricos para su nuevo relevo generacional de mano de obra. ¿Qué dijeron las socialistas? Es necesario que se reconozca el trabajo de las mujeres dentro de la casa, porque es un trabajo donde se emplea no sólo el ocho-ocho, sino hasta el 12 horas, y hay mujeres que tienen triple jornada; o sea, tienen jornadas que no sólo era que

estaban en la casa y cuidaban los hijos, sino que también tenían que salir a trabajar, y eso pasa durante toda la nueva fase del capitalismo.

Además de eso, nos dicen: ustedes también son mujeres y mano de obra, salgan a trabajar pero no dejen de trabajar en la casa; entonces nuestras horas de descanso real pasan de ser de 2 a 4 horas. Toda esa agenda política que recoge nuestra Constitución de 1999, recoge ese espíritu, no sólo de la democracia participativa y protagónica, sino un socialismo feminista que viene también desde una lucha hace más de cien años. Esa síntesis que recoge nuestra Constitución es lo que a nosotros nos preguntan ahora, ¿por qué la transformación? Porque nosotros somos un sistema de cambio, porque el socialismo protege a las mujeres del pueblo, y a las mujeres trabajadoras. Ese es un punto fundamental.

Ustedes se van a acordar que sacaron en algún momento la idea de remunerar a las mujeres, darles un subsidio a las Madres del Barrio y ese subsidio tuvo bastantes críticas por nuestros sectores, amablemente opositores, que no quieren a nuestras mujeres, a nosotras mismas, y salen a decir: qué alcahuetería, un poco de mujeres sentadas haciendo nada y les van a pagar.

Esa palabra alcahuetería es una palabra que ustedes podrán decir: «¡Ay!, tan repetida, qué lugar tan común». Pero esas personas lo que están diciendo en el fondo es que las mujeres debemos trabajar gratis, y muchas de ellas que son mujeres blancas, que pagan y subalternan el trabajo reproductivo, porque son empresarias, ellas emplean a nuestras mujeres trabajadoras para que hagan el trabajo doméstico de cuidado y encima les pagan mal. Entonces, ellas tampoco saben cuánto implica trabajar en la casa; por eso dicen alcahuetería, que nosotras estamos sentadas en las casas, quienes trabajamos en la casa sabemos que a duras penas nos podemos sentar cinco minutos antes de que alguien diga que tiene una necesidad que debe ser satisfecha, sea agua, sed, comida, vaya limpie, lave y prepare el almuerzo del otro día.

Esos comentarios estigmatizadores sobre la política de subsidios para nuestras mujeres trabajadoras en la casa, también generaron ese estigma de decir que eso es regalado y que las mujeres no trabajamos en la casa. Un punto fundamental que yo quiero que quede para todos los que nos escuchan ahí es que el trabajo reproductivo y de cuidado que hoy se emplea en nuestra Constitución, y la relación sobre ese trabajo, es la necesidad de decir que efectivamente se valore socialmente. Porque usted si no dice que es trabajo, entonces, ¿qué pasa con los trabajadores de la casa? «Es que usted es un ama de casa», de manera despectiva, como si fuera un trabajo de menor monta dentro de la jerarquía social.

Hay trabajos muy importantes, usted es una ejecutiva, pero si usted cuida a sus hijos, despectivamente le dicen que usted entre comillas es una «mujer fracasada». Para el sistema actual, cuando de todas maneras usted tiene bastante trabajo, y nosotras no hemos logrado medir cuál es la contribución de todas las mujeres que trabajan en la casa en Producto Interno Bruto, que esa es una propuesta que ha hecho la diputada María León, y muchas de las organizaciones feministas en Venezuela, para decir que nosotras contribuimos al Producto Interno Bruto, que nosotras generamos riqueza a través del cuidado y del trabajo en la casa.

El primer punto que nosotros tenemos vital es ese. Todas las mujeres no vivimos la misma realidad, como todas las mujeres no somos iguales a las mujeres trabajadoras. Pues hay unas opresiones sobre las mujeres, nosotras somos poderosas, nosotras estamos luchando por la igualdad, pero la realidad es que nosotras no hemos logrado la plena igualdad, porque si todos hombres y mujeres tenemos el mismo poder, la pregunta sería ¿por qué no podemos hacer esos poderes de la misma manera? ¿Por qué? Entonces, ahí vamos encontrar tres sistemas de dominación que persisten en nuestras sociedades. Nosotras hemos sido pioneras en este proceso de revolución, porque otras sociedades ni se lo han preguntado, ni han empezado, pero nosotros ya vamos avanzando. Es el sistema de dominación capitalista que genera la acumulación a través del trabajo, no somos dueños de

medios de producción, nosotras vendemos nuestra fuerza de trabajo. Segundo, el sistema patriarcal que hace que las mujeres trabajadoras, además de tener una opresión de clase, que es que somos trabajadoras y muchas veces los patronos hacen una labor de explotación, además nosotras por ser mujeres tenemos triple jornada, pero además muchas de las mujeres trabajadoras sufren violencia y sufren estigmas sobre los tipos de trabajos que generan, hay diferenciación de remuneración por ser mujeres. Y esa diferenciación de remuneración uno siempre se va a preguntar por qué, por qué a nosotras cuando optamos por un cargo directivo nos preguntan si tenemos hijos, si somos casadas, o sea y si ascendemos en un trabajo de gerencia, somos presidentas, sobre nosotras va a quedar un juzgamiento muy diferente, sobre un varón se presume el conocimiento, sobre nosotras se presume que trepamos por favores sexuales, o porque somos bonitas, o porque si somos muy bonitas no somos inteligentes.

La duda sobre nosotras es todo el fundamento del sistema patriarcal, la duda sobre nuestro conocimiento, la duda sobre nuestra ética, la duda sobre nuestro poder, a pesar de que tenemos el mismo poder. La desigualdad persiste en cada acto que hace una estructura y eso no es que un hombre se levantó hoy muy aburrido y dijo voy a discriminar una mujer, la voy a discriminarla porque es pobre o la voy a discriminar porque es negra.

Porque ahí vamos para el tercer sistema racial colonial, que nos generó una jerarquización entre lo que es humano e inhumano, y dentro de esta jerarquía las mujeres negras y afrodescendientes, como queramos decir el concepto, preferiblemente que hay algunas diferencias teóricas, pero yo emplearé las mujeres negras, en ese caso, en ese sistema racial, también las mujeres negras dentro de ese sistema capitalista laboral sufren otro tipo de violencia, y además sufren otro tipo de discriminación. Además dentro de esa jerarquía las mujeres son a quienes se les asigna más precariedad en el trabajo.

Entonces, muchas de las mujeres blancas, que denunció el feminismo negro, feministas blancas, capitalistas liberales, también realizaron opresiones y delegaron en las mujeres negras, al menos en

Estados Unidos, en muchos sistemas esclavistas que más documentaron este caso, delegaron el trabajo reproductivo y mal remunerado, y hoy todavía vemos que dentro de nuestro sistema organizativo social, el trabajo que hacen las mujeres dentro de las casas como empleadas en el cuidado y en el trabajo reproductivo, es mal remunerado y mucha lucha se hizo en esta Revolución Bolivariana para que las mujeres tuvieran dignidad, igual salario en ese trabajo, y no sólo aquí, de aquí para abajo todo el trabajo que era contratar mujeres que trabajan 12 y 14 horas cuidando los hijos de otras personas y no cuidando los propios, eran mal pagadas, y a muchas mujeres ni les pagaban pensión, ni tenían salud, pasaban toda su vida cuidando familias ajenas, y cuando salían porque ya estaban viejas, les mintieron toda la vida diciendo que eran parte de la familia, y resulta que nunca fueron parte de la familia, porque ni prestaciones sociales les dejaron ni ninguna herencia.

Yo siempre le decía a la gente que defendía a los patronos y decían «es que son como de mi familia», y yo, si usted es como de la familia, ¿dónde está la herencia? ¿Dónde está la dignidad? La única manera de distribuir justicia la trajo el socialismo bolivariano, y ese socialismo bolivariano fue el que nos igualó, y dijo que el trabajo es trabajo, y tratamos en todo este tiempo de superar la sociedad de clases, la sociedad racista y la jerarquización humana alrededor de las mujeres. Nos falta mucho, pero empezamos y ya llevamos veinte años, y a nosotros nos cuentan que si nos falta, yo siempre diría son doscientos años por veinte, nosotros ya empezamos, hay sociedades que ni siquiera han empezado, como para que nos vengan a criticar, somos una gran experiencia con muchos errores, pero por lo menos la experiencia nos sirve para tener criterios de evaluación, y criterios de mucho aporte a la transformación que necesita el mundo en este momento.

Volviendo a esa pregunta inicial del sistema democrático y protagónico, nuestra democracia es viva, nuestra democracia es protagónica, ¿quién la lidera? Las mujeres la lideramos, porque también en esa Constitución y en estas políticas sociales, es mucho el contenido

que las mujeres organizadas feministas lucharon muchos años, se vinieron a concretar en esas normas ¿Por qué? Porque ya teníamos poder. ¿Por qué? Porque también nos dieron una participación, que ya no fue intermediaria a través de un delegatario, que nosotros nos íbamos para la casa y él se quedaba legislando cualquier tema menos el que habíamos dicho que iban a votar, y que son las necesidades del pueblo, y esa democracia es la que se tiene que seguir fortaleciendo con transferencia real de poder.

¿Qué es la transferencia real de poder? Es que nosotras necesitamos los derechos de las mujeres, definitivamente, que todo lo que hemos ganado por lo menos sí se haga irreversible, porque los derechos así usted diga que son irreversibles, son reversibles. ¿Cuándo son reversibles?, cuando perdemos el poder y viene otro poder a interpretar la norma que nosotros ya habíamos ganado y en esa disputa de la interpretación sobre los derechos va a llegar alguien que va a decir: no, eso de los derechos de las mujeres no es, porque las mujeres deben volver a su casa, porque realmente la sociedad de los valores se pierde cuando una mujer sale a trabajar, porque el trabajo de la casa es una obligación de las mujeres y eso no es trabajo, eso no puede ser remunerado, porque eso es alcahuetería. Las mujeres no pueden pensar que por un asunto natural que es cuidar a los hijos se les tenga que pagar. Eso va a llegar, porque hay argumentos y tendencias políticas que así lo establecen y que nos asumen, como que nosotras naturalmente tenemos unos roles.

No es que nadie quiera cuidar, y con eso finalizo la primera pregunta. El mundo actual capitalista tiene una crisis muy fuerte alrededor de muchos aspectos, y uno de los primeros aspectos que tiene mucha crisis es que nadie quiere cuidar a nadie. ¿Por qué? Porque se ha sembrado un sentido común donde estamos en una disputa entre lo comunal, el vivir bien en común, y la idea que se ha instalado de ve por lo tuyo, sólo importas tú, tú eres el principal, tú tú, tú, tú, y un exceso del yo que impide ver lo común. Yo siempre digo las dos cosas, los seres humanos somos subjetivos y tenemos intereses y somos felices en la medida que nuestros intereses se cumplan, pero

también somos felices en la medida que los intereses de otros y otras también se cumplan.

Entonces, usted no puede ser una isla porque somos interdependientes y sólo levántese de su casa y se va a dar cuenta que usted es un ser interdependiente. Si usted no ve un tomate en su nevera, usted no puede crear un tomate, usted no cultiva tomates, usted necesita dinero y trabajo. Y necesita en otro momento, que usted no lo ve, un campesino que siembre, alguien que recoja el tomate, alguien que haga ese trabajo por usted, y usted necesita en esa interdependencia, quien produzca, quien siembre, quien le pague, quien haga. Entonces esa idea de yo solo en el mundo puedo, por más que lo decrete no va a ser, somos un mundo interdependiente, la diferencia entre el capital y el socialismo la vamos a tener en un factor muy importante: quien es feliz solo en sí mismo y egoísta y quien va a establecer el principio capitalista de soy feliz, soy yo, y el otro es infeliz. Yo soy feliz en la medida que todos sean infelices y el otro es que yo soy feliz pero también soy feliz en la medida que todo lo común sean felices conmigo. Entonces, si a mí me hace feliz que mi hijo y mi hija tengan comida, también me hace feliz que todas mis vecinas y toda mi comunidad coman y que sus hijos coman. Por eso es la vida comunal, la diferencia entre el capital y el socialismo.

Cuando nosotras en esa medida de la interdependencia podemos decir que nosotras vivimos en comunidad, las mujeres sí podemos hacer muchas cosas en comunidad, entonces se van a dar cuenta que el protagonismo de esta Revolución somos nosotras, y las mujeres populares por varias razones.

Primero: la idea del cuidado la voy a terminar. ¿Por qué hay crisis del cuidado? Porque se supone que nadie quiere cuidar a nadie, la mayoría de los niños y niñas, entonces no quieren ser cuidados, la gente quiere salir, quiere divertirse, quiere un goce permanente, pero no quiere responsabilidades de cuidar a nadie.

Segundo: ese cuidado ha estado siempre en las cabezas de las mujeres, y como tenemos crisis también de cuidado porque nos estamos preguntando por qué sólo nosotras tenemos que cuidar, entonces no

es que las mujeres abandonemos la idea de cuidado, nosotras la propuesta que estamos haciendo en el socialismo es que existan las tres redistribuciones necesarias: la redistribución de la riqueza, la del poder y la del cuidado de la vida.

Es necesario para conservarnos como especie que la titularidad del cuidado no recaiga sólo en las mujeres, necesitamos que los hombres sensibles, amorosos con sus paternidades cuidadosas, también se asuman como cuidadores de la vida y en esa medida no es una responsabilidad sexista, una responsabilidad porque nosotras tenemos un órgano biológicamente que nos identifica como hembras, sino que tenemos que decir que debemos de redistribuir el cuidado para hombres y mujeres como igual, y eso es lo que hoy la agenda feminista y la agenda de las mujeres está diciendo, tenemos que tener tanta responsabilidad de cuidado nosotras como los varones, en el cuidado de la vida, en el cuidado de la tercera edad, en el cuidado de los niños, en el cuidado del planeta.

Esa titularidad, tenemos que reflexionar todos en un punto fundamental, que las mujeres hemos avanzado y se llama lo común, es necesario debatir hoy cómo cuidar lo común, cómo cuidarlo de todas y de todos los bienes públicos, porque las sociedades hoy se ven facilitos a las privatizaciones, porque nadie quiere cuidar lo de nadie, sólo puedo cuidar lo mío, pero no puedo cuidar lo común, un parque, yo deseo cuidar el parque, claro, yo lo disfruto, los míos lo disfrutan, mi vecina y lo disfruto yo, pero también quién cuida el parque, quién cuida lo que es público, parece que lo público no es de nadie, pero es de todos y de todas. Cómo poder cuidar eso entre todas y no decir sólo que el cuidado y las mujeres, como las mujeres son más cuidadoras háganlo, y lo que implica es que sí somos más protagonistas, pero tenemos más tareas mal distribuidas, y encima mal remuneradas.

Entonces esa desigualdad no puede persistir en nuestra sociedad. ¿Qué cambios reales hemos visto en las comunidades y el protagonismo en nuestra sociedad actual? Mira, las mujeres tenemos un reto bastante fundamental. Primero las mujeres estamos organizadas por

nuestros propios derechos, pero no estamos sólo pensando en nuestros propios derechos, que es lo que debe ser y tener en cuenta cuando uno hace una planificación, la planificación popular no necesariamente debe ser sectorial, porque a veces cuando usted piensa en la planificación sectorial es como si las mujeres no pensáramos sino en nosotras mismas, y no es verdad, o los afrodescendientes pensaran sólo en ellos mismos y no en el mundo.

Claro que uno tiene unas agendas propias, pero también tiene unas agendas políticas, que tienen que ver con lo de todos. Las mujeres podemos opinar sobre finanzas y economía, no solamente sobre nuestro trabajo y las violencias, no, las mujeres y las organizaciones feministas tenemos una visión de sociedad, una visión de cómo se debe administrar el presupuesto, una visión de cómo se debe redistribuir la riqueza, una visión de cómo cuidar lo común, una visión de cómo erradicar la violencia y tenemos esa visión de país, por eso esta visión de patria-matria es una visión que no sólo dice que es una agenda para las mujeres, como lo dicen muchas personas. No, es una agenda para lo común y así debe ser la planificación de todas y de todos; o sea, tengo un sector pero yo tengo que estar viendo en cómo voy a fracturar esos poderes de opresión que subsisten en nuestro país, el sistema clasista capitalista, el sistema racista y sistema sexo género, la desigualdad entre hombres y mujeres.

Todas las agendas de planificación tienen que fracturar esos tres sistemas de opresión que vemos en nuestras comunidades. Por eso, ¿qué podemos hacer las mujeres y organizaciones desde el poder local? Hay muchísimas propuestas y la primera propuesta es que las mujeres somos titulares de todo el protagonismo de la organización social, pero la distribución del poder no la tenemos. Si ustedes se dan cuenta cuántas mujeres están en el poder político, no es la misma cantidad de mujeres que estamos en el poder social. Entonces, esa diferenciación entre lo social y lo político, qué es lo social, qué es el cuidado, la distribución, los alimentos, no puede seguir siendo esa descompensación donde seguimos haciendo sólo tareas de cuidado y distribución social, y lo perpetuamos en la comunidad sin poder

político de decisión, porque muchas de nosotras no tenemos esta capacidad de decisión.

Entonces, ¿en el país, por qué no tenemos los sistemas nacionales de cuidados aún aprobados, cuando es una necesidad de todas las mujeres? ¿Cuál es la necesidad de las mujeres?, que la crítica de las comunidades es: usted abandonó sus hijos por estar en la política, usted ya descuidó a su esposo porque ya no se dedica a la casa, sino sólo a estar en reuniones de la política, y usted, sus hijos, entonces no va a las reuniones. Las críticas de las profesoras y las directoras en la escuela, la censura sobre las mujeres lideresas, la censura del esposo, muchas mujeres de nosotras asesinadas por sus esposos, porque dicen que ya están en la calle y que perdieron a sus mujeres, porque los varones de nuestra clase trabajadora aún no renuncian a ejercer la violencia contra nosotras, que debería ser uno de los pactos que debía hacer el poder popular, deben renunciar los varones que son sensibles a ejercer la violencia contra las mujeres, a golpear, a sentirse de su propiedad, a decir que una mujer es suya, que le pertenece, y a renunciar a su capacidad de dueñidad, ese mandato de dueñidad de los hombres sobre nuestro cuerpo y nuestra vida tiene que ser un pacto nacional que hagan los varones en esta Quinta Transformación, que hagan un pacto nacional con el partido, con la organización comunal, donde se comprometan a hacer seguimiento, a renunciar, y a que les hagan seguimiento a sus amigos violentos, para que los persuadan de ejercer la violencia contra las mujeres.

En esa medida, si nosotras tenemos hijos e hijas, tenemos todo el cuidado en la responsabilidad, cómo es que no tenemos un Sistema Nacional de Cuidados que permita que mientras nosotras estemos en las reuniones, en el trabajo, nuestros hijos estén en ese Sistema de Cuidados que fue lo que pretendió hacerse con los Simoncitos, pero también se estancó, y en el presupuesto no ha sido una prioridad, pero es una prioridad para las mujeres que ese Sistema Nacional de Cuidados arranque, y que dentro nuestras comunas se haga la despatriarcalización de la comuna. ¿Qué es la despatriarcalización de la comuna? Es lograr que de verdad digamos que nuestras comunas

las declaremos territorio libre de violencia contra las mujeres, despatrrializar la comuna local, que en ninguno de nuestros barrios se vea una acción de violencia contra las lideresas, que nuestras mujeres lideresas no sufran violencia por parte de sus esposos, y que encima no sean justificados por la comuna, sino que la comuna se encargue de proteger a esa mujer, sancionar y evitar que el agresor siga hostigando a las mujeres, y que ese compañero reciba las sanciones pertinentes, no sólo disciplinarias si pertenece al partido, también si pertenece a la comuna.

Lo mismo, debemos adecuar a todos los sistemas del partido en el manejo de la ética, ninguno de nuestros compañeros dentro del partido, y si no hay código de ética, puede ser un titular de ejercer violencia contra las mujeres, de discriminar o hacer competencia desleal porque las mujeres ejercen un cargo político, y eso tiene que estar en nuestros códigos de ética, dentro los diferentes partidos del Gran Polo Patriótico. Digamos que hoy estamos en una era de cambios, el cambio de la revolución, lo hemos dicho, nosotras no estamos estancadas en decir que todo lo que hemos hecho es perfecto, pero sí tenemos que conocer todos los avances en materia de planificación, con presupuesto de género, eso es uno de los logros que hemos tenido. El Instituto Nacional de la Mujer hizo aquí todo lo que se llama presupuestos con perspectiva de género, eso se avanzó muchísimo con el Instituto Nacional de Planificación, se estancó un poco, pero eso es un impulso que nosotras tenemos que dar es una propuesta que está vigente, y está ahí, nosotras tenemos que destinar muchos recursos para todo el desarrollo en el sector de mujeres, ¿Por qué? Porque sostenemos el cuidado de la vida, sostenemos esta Revolución, sostenemos el protagonismo político, y necesitamos igualdad real y efectiva, además de la despatriarcalización de las comunas, erradicar la violencia contra las mujeres.

También tenemos que decir que somos protagonistas políticas, necesitamos más mujeres en los cargos políticos, necesitamos reactivar las guarderías dentro de las comunas y dentro de las instituciones del Estado, necesitamos tener la capacidad de elevar tiempo a

las mujeres que son cabeza de familia, y definitivamente necesitamos hacer un llamado en todas nuestras comunidades y organizaciones a las paternidades amorosas, a las paternidades cuidadoras, y a que si las mujeres somos muy luchadoras, también queremos distribuir las cargas y entre las cargas que queremos distribuir es que los padres deben compartir el tiempo con nosotras en el cuidado de los hijos, en la preparación de los alimentos, en llevar a los chamos a la escuela, en hacer toda la distribución, con justicia, porque la justicia no sólo es un asunto abstracto de la política externa.

Nosotras decimos en la casa, en la calle, el socialismo se debe vivir, y en nuestras casas no podemos hablar de justicia política, sino hablar de justicia en nuestros hogares, en nuestras relaciones amorosas, entonces necesitamos también que los compañeros se sumen a las comunas, a estas organizaciones, a ser padres amorosos, a ser compañeros, esposos que renuncien a la violencia, a volverse a reconciliar con un amor, bien querer, a renunciar a la dueñidad y a renunciar a la masculinidad, que los obliga a ser violentos, oprimir y vernos como inferiores. Entonces, ahí les digo, ¿qué fundamentos tienen para decir que las mujeres somos inferiores? Dudar de nuestro conocimiento y nuestro poder, y el área maravillosa que a mí me gusta que ahorita la ministra de Tecnología lo hace maravilloso, es que nosotras vamos viento en boga, para las nuevas generaciones de niñas y niños científicos.

Para mí eso es lo más revolucionario que tenemos, lo más hermoso, lo que más me emociona dentro de esta Quinta Transformación, porque es el poder del conocimiento y el Comandante lo dijo en un video maravilloso que recién ahorita circuló, y siempre nos anunció y nos dijo: «El poder y la emancipación del pueblo y de las mujeres está en el conocimiento», y es un conocimiento no para el ego personal y acumular certificado, es un conocimiento para transformar la realidad y transformar la realidad para vivir mejor, más felices, más contentos, más dichosos, porque los cambios no son los cambios por la nada, por el salto al vacío, a los que nos llama mucha gente, cambio, cambio, sí, pero el salto al vacío. ¿Cuál es el cambio que nosotros

necesitamos? El cambio de radicalizar todas las deudas sociales que aún nos quedan y todos los cambios que necesitamos como organizaciones de mujeres y sociales.

Ese cambio en lo científico nos pone a las mujeres a que sí podemos jugar con muñecas las niñas porque no vamos a desperdiciar que no jueguen, el cuidado es necesario y que los niños también jueguen con muñecos, pero también es necesario el conocimiento de la ciencia, enamorar a nuestros niños de la ciencia, de la creación, de la robótica, y una robótica para nosotros vivir mejor, para tener alimentos para todos, para decir cómo vamos a alimentar a 40 millones, que vamos a crecer a 40 millones ¿Cómo optimizar la agricultura? ¿Cómo hacer mejores abonos orgánicos? ¿Cómo hacer para que nuestro entorno, que fue lo que nos inventó nuestro Comandante, es al buen vivir y el buen vivir es vivir yo y vivir todos los demás en comunidad, bien, no sólo yo y vamos a erradicar el principio ese egoísta capitalista que dice que sólo pienso en mí, no, somos seres interdependientes, la felicidad se debe redistribuir, la felicidad y el bienestar no puede ser una cosa exclusiva, la sociedad opositora nos llama a la sociedad del privilegio, donde ellos odian compartir la dicha de vivir bien, y odian que nosotros también vivamos bien.

Yo siempre me pregunto por qué odian que íbamos a su restaurante igual que ellos, por qué detestan compartir los espacios, por qué quieren sentirse exclusivos, no les gusta sentirse común, pero nosotros sí somos comunes, somos comunes de la felicidad, y común del bienestar, común de la dicha, por eso nosotros vamos a decir que socialismo nunca es distribuir mi pobreza, socialismo es distribuir la riqueza, y distribuirla bien, para que todos estemos bien, no unos bien y otros mal y ese es nuestro reto, distribuir la riqueza con justicia para las mujeres, justicia en nuestras casas.

¿Cuál es esa justicia en nuestras casas? Hagan ustedes un cronograma, no se los traje hoy, pero para que ustedes evidencien la justicia, ustedes van a colocar cuánto tiempo emplean en cada tarea en su casa, cuántas horas de trabajo dedican y cómo van a distribuir eso entre todos los integrantes de su casa. Porque justicia es distribuir

todas las tareas y el amor, sí, uno demuestra el amor con un jugo, con un tecito, con muchos abrazos, con todo el cariño que le brinda a los de uno, pero también es muy rico que las mujeres nos sintamos queridas, y también nos distribuyan el tecito, también nos hagan un masajito, también uno llegue de trabajar y nos tengan la comida servida, eso es amor y eso es justicia.

## Las experiencias desde Las Cumbes

Casimira Monasterio <sup>4</sup>

Buenos días. Gracias por la invitación y la oportunidad de compartir nuestra experiencia como cimarrona, como militante del Movimiento Social Afrodescendiente, específicamente La Cumbe Nacional Afrovenezolana. Me pidieron hablar un poco sobre nuestra participación política en el proceso bolivariano, en esta revolución que ya tiene 25 años, a pesar de que algunos creyeron que no íbamos a durar cien días, aquí estamos.

La lucha del Movimiento Afrodescendiente nosotros creemos que no comienza en América, comienza en África cuando son capturados, desarraigados y traídos a este continente para ser explotados de la manera más inhumana, mediante un proceso de deshumanización total, porque a diferencia de nuestros hermanos indígenas, a quienes también les fueron negadas ciertas condiciones humanas, al final después de la discusión de Sepúlveda y De Las Casas, los dejaron así como que eran unos menores de edad siempre, hasta la Constitución del 1961, porque en la Constitución del 61 hay un solo artículo que habla del pueblo indígena, y es el derecho que asume el Estado para que sean otros quienes decidan la vida del pueblo indígena en Venezuela.

Ni un solo artículo en la Constitución del 61, lo buscan, lo leen, y eso está basado en esa concepción, como que una infantilidad que tiene el indígena. Al africano y la africana se les negó toda condición humana y se les iguala al animal, y se les niega su capacidad de construir y producir conocimiento, de tener afectos, de ser creadores o creadoras. Desde esa visión, nosotros nos planteamos nuestra lucha en estos últimos años. Es una posición, lo hacemos desde la visión de la historia insurgente, porque contamos la historia desde nuestra

---

<sup>4</sup> Profesora universitaria e investigadora de la cultura afro-venezolana. Diputada Suplente de la Asamblea Nacional por el sector Afrodescendiente.

visión de afrodescendientes, porque hasta ahora la historia siempre ha sido contada desde la visión del colonizador.

Además entendemos esto desde la visión del cimarronaje, que no fue sólo una actitud en la colonia y en la esclavitud, sino que lo mantenemos hasta hoy, porque hasta hoy siguen las opresiones y lo enmarcamos en lo que es el concepto de descolonización y reparación, porque hasta ahora al pueblo indígena y al pueblo afrodescendiente, se sigue en deuda, porque además nosotros seguimos utilizando un marco conceptual referencial, colonial y neocolonial, si lo decimos con Dussel sería la colonialidad, con Bigott lo hacemos claro, colonización y neocolonización.

Fíjense, con una visión afroepistemológica, porque consideramos que tenemos una manera de comprender el mundo y de relacionarnos entre nosotros, con nosotros y las otras. Además, ha sido una lucha nacional e internacional, porque también entendemos que la única manera de vencer el racismo es que todos los afrodescendientes y todos los hermanos indígenas asumamos esa lucha en todo el continente, desde Canadá hasta la Patagonia. Para mucha gente en Argentina, en Chile no hay afros, decía una argentina que ellos estaban en peores condiciones, porque todo el mundo les negaba la existencia, porque todo el mundo decía que no existían, igual los chilenos. En ese proceso anterior al proceso revolucionario, nosotros habíamos luchado por el reconocimiento de los aportes culturales y toda índole de ese pueblo afro en la venezolanidad, en la constitución del pueblo venezolano, de la que éramos parte fundamental misma.

Analizando todo esto, uno encuentra que hay una relación dialéctica entre Gobierno, Estado, partido y movimiento, que uno siempre tiene que estar aclarando a lo interno del movimiento y con otras personas, porque el Estado sabemos que es en este caso si lo miramos desde la Constitución de 1999, nuestro Estado está conformado por cinco poderes, además Estado somos todos, porque nosotros somos el poder popular, formamos parte de él, pero Venezuela es un país presidencialista y el peso que tiene el ejecutivo nacional, lo que noso-

tros llamamos gobierno, es fundamental, a veces confundimos Estado con gobierno en esas luchas.

Pero, además está el partido y los movimientos. Nosotros creamos que los movimientos en sí son la vida, son la realidad, es con quien tú luchas y es lo que te conecta siempre, el día a día, la cotidianidad con los postulados que hace el Estado o que hace el partido, mientras que el partido es una estructura, digo yo que en el mundo entero parece que todas fueran marxista-leninistas, todos hablan de democracia, centralismo y se quedan con el centralismo y la democracia se nos pierde. A veces, entramos en contradicción no antagónica con los partidos políticos, y en la medida que necesitamos ir reformando el Estado. Aristóbulo nos decía: la Constitución no es el país que tenemos, es el país que queremos–, porque además una democracia participativa y protagónica se va construyendo a lo largo de la vida. Nosotros asumimos como objetivo fundamental de nuestra lucha, la lucha contra el racismo y la discriminación racial, porque por muchos años la vimos desde la visión clasista, entenderla sola desde la visión clasista, algunos y sobre todo algunas, desde muy jóvenes empezamos a ver en nuestros partidos llamados de izquierda la contradicción presente y que además o por lo menos a mí de manera personal y me disculpan, en mis discusiones con nuestros camaradas, yo siempre les decía que al final de cuentas ellos eran racistas, clasistas, machistas y otras cosas más. No lo voy a decir aquí.

Eso tiene mucho que ver con la comprensión de esos partidos, que hasta hace poco eran prácticamente sólo de hombres, en una visión absolutista de la sociedad desde la visión patriarcal, por eso nosotros también asumimos que nuestra lucha es antirracista, antipatriarcal, anticlasista, porque contra todo eso luchamos, y por supuesto es una lucha antiimperialista, porque además en la formación originaria del capital el racismo juega un papel fundamental, es en ese proceso que deshumanizo al otro y lo deshumanizo para explotarlo, es mejor. Por eso también después en Chile, en el año 2000, en la preconferencia continental, para la Conferencia Mundial contra el Racismo luego en Durban (Sudáfrica), asumimos el término afrodescendiente y no

negro, porque el término negro o negra nos lo colocó el colonizador y negro generaliza un animal más.

Que tenemos que seguir luchando y hablamos de negra y afrodescendiente, porque hay compañeras y compañeros que no lo asumen todavía, y al fin de cuenta todos sufrimos el racismo, independientemente de cómo nos autodenominemos, se trata de sumar. Por lo general hablamos de negro, negra, afronegras, afronegros, en esa lucha y como venezolanos que estamos construyendo la democracia participativa y protagónica, que queremos un estado de justicia y de paz, que estamos también por la defensa del planeta, porque además nos atañe directamente y porque creemos en el concepto de patria grande, porque hay una necesidad de sumar y de unirnos, por eso la lucha es nacional e internacional, por eso Venezuela ha sido pionera, el Movimiento Afrovenezolano ha sido pionero en la conformación de organizaciones internacionales del movimiento afro a nivel continental. Nosotros asumimos que si bien el gran objetivo es la lucha contra el racismo, y toda lucha contra el racismo es una lucha antiimperialista, además entendemos como mujeres, y como mujeres afro, que estamos en la base de la pirámide social.

Si bien hay una relación de opresión hombre-mujer, también la mujer de clase alta termina oprimiendo, como bien lo decía la compañera a todas las mujeres de menores recursos, pero además para nadie es un secreto que desde Canadá hasta la Patagonia la de menor poder adquisitivo es la población afrodescendiente, es la población que tiene más carencia, más vulnerable. Para nosotros es importante todas esas luchas y cómo las combinamos, porque al fin y al cabo es una sola, es la lucha por la igualdad, por la visibilización, por la inclusión, por la equidad, porque sólo en justicia es que se logra la paz, la injusticia es hija de la inequidad, de la desigualdad, de la exclusión, de la explotación del otro o de la otra, y para nosotros no hay contradicción con los postulados de la Revolución Bolivariana.

Para nosotros es importante en esa lucha contra el mestizaje, desde el punto de vista ideológico, porque en la construcción de la sociedad venezolana, luego la República que siguió siendo la misma

república racista, que lo que hizo fue transformar el esclavizado en manumiso, y de manumiso a peón, luego a obrero de segunda, luego desplazarlo del campo a la ciudad, a engordar los cinturones de miseria, eso que llamamos interseccionalidad, está presentes todos los días y cada día en esa cotidianidad del pueblo afro, y dentro del pueblo afro las más fregadas, como decía Aristóbulo, son las mujeres, o somos las mujeres. También con Argelia Laya nosotros decimos no nos dejemos humillar, no nos dejemos, es una palabra que Argelia siempre decía, no me dejo, no se dejen, no nos tenemos que dejar ni por pobres, ni por negra, ni por mujer en su momento, ni tampoco por comunista, y en este momento ni por chavista. O sea, hay que seguir dando la lucha, y esos objetivos se unen, se confunden, se mezclan uno con el otro.

Cuando se da la Constitución del 99 se hizo el intento de que nosotros apareciéramos en la Constitución, por eso es uno de nuestros grandes objetivos, nuestra gran bandera de lucha, estar reconocidos en el texto constitucional, pero igualito, nos volvieron a negrear, no aparecemos en el texto constitucional, eso tiene sus consecuencias en la generación de políticas públicas, diferenciadas específicamente para nosotros. Pero bueno, no nos quedó más que cimarronear, seguir cimarroneando como lo hicimos en los años anteriores.

Cuando nosotros hablamos de que el mestizaje es asumido desde el punto de vista ideológico es una trampa que nos hace creer que aquí todos somos iguales, y yo siempre digo unos más iguales que otros, el país café con leche, quien tiene más leche tiene más posibilidades, quien tiene más café está más fregado; entonces, qué tan iguales somos. En ese sentido, nuestras banderas de lucha también tienen que ver con la desracialización de la justicia, de la educación y de la comunicación, porque mientras que la justicia siga racializada, y a ustedes lo paren en la calle sencillamente por su fenotipo, o porque en el liceo no se les permita a las niñas y a los niños llevar el afro, o llevar los «luanguitos» como llamamos en Barlovento, lo que la gente le dice aquí trencitas, y mientras que los medios de comunicación

y las redes sigan reproduciendo todo eso y el sistema educativo, la lucha contra el racismo no se termina nunca.

Por lo tanto, alcanzar la democracia participativa y protagónica en un estado de justicia, de derecho y de paz, es imposible. Eso sólo se logra de iguales entre iguales, digamos que en esa lucha si uno mira los discursos de los primeros años del proceso revolucionario, uno se da cuenta, particularmente en el discurso del Comandante Chávez, que nosotros no estábamos ahí, estaba muy centrado en la reparación del indígena, del pueblo indígena, pero el pueblo afro no aparecía, el pueblo afro aparece porque nosotras y nosotros hacemos todo lo posible por aparecer, no lo logramos, no logramos aparecer en la Constitución, pero como les digo seguimos cimarroneando.

En el 2001 en Durban, logramos que por primera vez el Estado venezolano, asuma y acepte que en Venezuela hay racismo y discriminación racial, y queda en la Conferencia de Durban que aquí hay discriminación racial en todos los estados, aquí no hay Estado –insisto–, desde Canadá hasta la Patagonia, donde no existe el racismo y la discriminación racial, con sus particularidades. Hay un libro de la profesora Ligia Montañez que se llama *El racismo oculto en una sociedad no racista*, porque siempre se nos dice que aquí no hay racismo, y uno lo vive todos los días y a cada ratico, yo lo vivo en la Asamblea, lo vivió Argelia, lo vivió Aristóbulo y lo vivimos nosotras. ¿Para dónde vas tú? así le dicen a uno, a lo mejor la otra que viene detrás de ti es una catira, y no es la diputada, pero igualito ya tiene otro tratamiento y eso es una lucha de todos los días, eso no solamente es que son los señores, los compañeros porteros, eso también es con nuestros camaradas, eso es todos los días, cada ratico.

Desmontar esa visión de igualdad falsa lleva su tiempo, no es una cosa tan fácil, pero nosotros consideramos que ahí está el meollo de la situación del indígena y del afro, cada uno con sus particularidades, el racismo es fundamental porque además el patriarcado es anterior al capitalismo, pero el racismo no, este surge como mecanismo para la acumulación originaria del capital.

En ese sentido, nosotros seguimos en una lucha por ir poco a poco ganando espacios. Lo primero que crea el Comandante Chávez es la Comisión Presidencial para la Eliminación y Erradicación del Racismo, la Discriminación Racial y la Xenofobia en el Sistema Educativo Venezolano. Un nombre larguísimo. Y ese mismo año, en el 2005, la Asamblea Nacional cuyo presidente en ese momento era el diputado Nicolás Maduro Moros, se decreta el 10 de mayo como Día de la Afrovenezolanidad.

Si somos un país multiétnico y pluricultural, somos diversos y si somos diversos tienes que reconocer a cada uno de los actores que están en este territorio, mucho más para nosotros quienes hemos participado en todas las luchas, nunca renunciamos, nuestros ancestros no renunciaron nunca a su condición de ser humanos, porque si no, no hubiesen creado los cumbes, si no, no se hubiesen hecho cimarrones y cimarronas, no hubiesen creado esos espacios libertarios, pero además crean unos espacios libertarios como son los cumbes.

Y en ese espacio la condición étnica no era un impedimento para que participara, porque cuando buscas en los documentos, se descubrió un cumbe y se desmontó, fueron las autoridades del momento colonialistas y esclavistas y allí había un hombre blanco, había un indio, había una india, además que en ese momento estaba prohibido la convivencia étnica, lo importante para estar en el cumbe era que la persona hubiese roto con el sistema colonial y esclavista y que cumpliera con la obligación del cumbe: uno trabajar, todos tenían que trabajar para comer, y dos defender el cumbe que era una obligación, porque defender el cumbe era defender su libertad. La libertad de vivir en comunidad, de vivir en familia, volver a tener familia, gente que es desarraigada de su tierra y de su familia, la oportunidad de amar y ser amado.

Por eso nosotros reivindicamos el cumbe y dentro de nuestras luchas está que se nos permita llamar a la comuna cumbe. La Comuna de París duró tres meses, el cumbe de Guillermo Riva duró tres años, pero además si vamos fuera de Venezuela, en Colombia, en Palenque, fue libre siempre o Quilombo de Los Palmares en Brasil,

duró casi 100 años. Entonces, ¿por qué la referencia tiene que ser la referencia europea? ¿Por qué no la experiencia nuestra?

Por eso nosotros insistimos como referencia la historia insurgente, porque desde la historia insurgente, nosotros estamos contando la historia desde la mirada del afro, de la mujer y del hombre afro, no estamos contando la historia desde la mirada de los apellidos, como dice el presidente. Para ellos hay una forma, para nosotros hay otra, su mirada es la mirada que justifica la esclavitud, la colonialidad, desde nuestra mirada es desmontar todos los conceptos y todas las formas que ellos han venido desarrollando, si uno lee la intelectualidad venezolana en pleno siglo XX, en la primera mitad del siglo XX es terrible. Adrián, Arturo Uslar Pietri, Mario Briceño Iragorry, que era un hombre de izquierda, toda esa intelectualidad es profundamente racista, que nos niega el pan y el agua, pero nosotros somos el 54 por ciento de la población según el censo de 2011, si usted suma morenos, afrodescendientes y negros, somos el 54 por ciento de la población; o sea, que para que aquí haya democracia tienes que dirigir políticas públicas, porque esa es la mayoría de la población.

Mientras que esa población esté oprimida no hay democracia posible, tienes la mayoría de la población subsumida en la miseria; o sea, con el casa por casa, yo estuve en Pinto Salinas, es un sector de la parroquia El Recreo, está entre la avenida Andrés Bello y la Cota Mil, está Pinto Salinas, Simón Rodríguez, Sarría, y es terrible lo que uno ve ahí, es profundamente terrible. La miseria, la descomposición, además la manera como se construyeron lo que inicialmente fueron ranchos y después ranchos hechos en bloque, que no permite otra forma de vida, que es difícil combatir el tráfico de droga, que la única solución es que lo tienes que tumbar y construir en otros espacios, porque eso está construido para eso, para mantenerte oprimido, o sea, ahí no hay posibilidades de escaparse, ahí como digo yo, es difícil.

Podríamos decir si uno por ejemplo lo compara con San Agustín, este tiene otra manera, Pinto Salinas es anterior, quizás San Agustín también ha tenido una lucha política constante. Allí los partidos

políticos, sobre todo el Partido Comunista y Acción Democrática, en los años 50 hacían vida allí, era como la retaguardia, también de la Universidad Central, en la lucha contra Pérez Jiménez, es por supuesto la lucha política y además la manera, la distribución, de lo que llamamos San Agustín del Sur, es totalmente diferente.

En ese sentido, hemos ido obteniendo algunos logros a lo largo de todo este tiempo, visto desde las políticas públicas. Primero el reconocimiento de que existimos y de que existe el racismo y la discriminación racial, entender que no basta, que la política no diferenciada no te ayuda a resolver el problema. Cuando los hermanos indígenas se quejan porque les hacen unas casas que no se corresponden con la cultura de cada uno de esos pueblos, y que les ha generado divisiones, que les ha generado problemas, que rompe con su cultura, porque si yo vivo en una casa comunitaria y tú me haces diferentes casas, que responde más al negocio de a quien mandaron a hacer las casas que las necesidades de ese pueblo, obvio que al final de cuentas vas debilitándolo, porque le golpeas el tejido social.

Como pasa con el mundo afro, cuando se tiene que desplazar del campo a la ciudad, en el caso específico por ejemplo de Barlovento, la costa de Carabobo, Aragua, Yaracuy y parte de Sucre, que vivían del cacao, no solamente porque se caen los precios internacionales del cacao, es porque también la oligarquía mantuana comienza a vivir de la renta petrolera y por lo tanto ya no le interesa el campo y eso pierde interés. Lo que necesita es el desplazamiento de esa mano de obra a donde ellos fueron creando sus «industrias», entre comillas, porque eso no pasa de armar cosas, porque hasta ahora yo no conozco el gran empresario venezolano que pueda competir con Henry Ford, que pueda decir que creó algo, viven de la renta petrolera y ya. Pero no se preocuparon porque ese pueblo que se estaba desplazando y que ellos necesitaban como mano de obra, ayer de las haciendas hoy de las fábricas, cómo iba a vivir.

Entonces, la ciudad tiene unos límites, el límite de la ciudad en Caracas se percibe claramente, porque el límite son los cerros; o sea, hasta donde llega el valle es la ciudad controlada por ellos y de ahí

para arriba ve a ver cómo viven. ¿Cómo pueden vivir? ¿Qué hacen con sus vidas? Cuando tú bajabas y llegabas ahí, al valle, para eso estaba la Policía y la Guardia Nacional, para hacerte respetar, para que entraras, y encima de eso comenzaron a llamar a ese pueblo afro, indio y mestizo, marginales, yo digo no hay marginales, había marginados que es otra cosa.

Marginados y marginadas por ese mismo sistema que no le importaba cómo vivía esa gente, si vivía bien o viven mal, si tenían o no comida, y que además la renta petrolera daba, por lo menos, para que todo el mundo se pegara de un cable de luz y nadie iba a cobrar allá. Porque en la medida que esos cerros fueron creciendo el hampa también fue creciendo, fue pasto de los vendedores de droga. Hubo un momento que los cobradores de luz dijeron: yo no subo más para allá porque me asaltan, o el vendedor de gas dijo: yo llego hasta aquí, ustedes vean cómo resuelven su vida.

Todo eso no es más que expresión del racismo y de la exclusión clasista, porque para eso estaba la renta petrolera, que te permite y que además tiene los medios de comunicación que te hacen creer que vives en libertad, que vives en democracia que tienes las mismas posibilidades que todos.

Recuerdo que después de la segunda elección del presidente Chávez, cuando se relegitimaron los poderes, y después cuando el referéndum, la molestia de la oligarquía, la molestia de esa clase media reaccionaria, porque se ampliaron los centros de votación, porque se acercaron los centros de votación a esas personas, porque anteriormente vivías allá en el copo del cerro pero ibas a votar a la escuela que está aquí abajo, y eso era una forma también de evitar que la gente votara, y fuimos viendo cómo los niveles de participación en Venezuela en las elecciones fueron bajando, porque total para que voy a hacer ese esfuerzo un domingo, pararme temprano para llegar a votar si va a ser lo mismo, hasta que llegó el Comandante Chávez que la gente tuvo otra visión u otra ilusión.

Cuando el Comandante Chávez dice que quiere hablarle a la gente ese 4 de febrero, y Carlos Andrés Pérez les pide a sus asesores

que le dijeron qué opinaban, porque él quería hablar por los medios, yo creo que no, y Carlos Blanco le dijo: déjelo que hable presidente, porque después que vean a ese negro bembón, quién lo va a seguir. Pero ustedes se acuerdan que la propaganda electoral de Lusinchi era: «Lusinchi es como tú», sí, como muchos venezolanos, porque era hijo natural, hasta ahí más nada. Y la gente cuando vio a Chávez dijo: ese sí es como yo, ese sí se parece a mí. La reacción fue contraria, porque en su racismo y en su clasismo no fueron capaces de ver que la gente se podía identificar con él.

Yo me pregunto qué es lo que hemos hecho mal para que tanta gente de las clases populares, inclusive afro e indígenas se identifiquen con María Corina Machado. Algo no estamos haciendo bien, porque más allá del bloqueo hay problemas, hay unos problemas que no los estamos viendo, en ese día a día, en esa cotidianidad, en ese entender las nuevas maneras de relacionarnos, en ese que al final de cuentas pareciera que sigue lo mismo, y uno tiene que ir al fino para demostrarle a la gente que no somos el mismo pueblo, que no es igual, que sí hemos avanzado que no obstante algunas cosas nos pasan. Un hospital es un tormento, ¿quiénes van a los hospitales? Porque los hospitales están atentando contra la gratuidad de la salud, tú llegas a un hospital y te piden todo y encima te maltratan todos lo que están ahí, y por último el médico te dice sigue votando por Maduro.

Y así como eso hay un montón de cosas, por ejemplo ya en la visión racista. En estos días, en la Asamblea, tuvimos que aprobar corriendo la Ley de Exportación, estoy yo con otra compañera también afro diputada y viene una de las señoras, que tiene que ver con ellos, con los exportadores, no sé si es empresaria, y me hace así, ella no me conoce, nunca me ha visto, y me hace así en la cabeza y me dice que a ella sí le gusta ese cabello, yo respiré profundo, porque si yo le decía algo iba a arder la Asamblea, y dije esta me encontró hoy con la cimarronera dormida. A quién se le ocurre hacerle eso a otra persona blanca? Ese racismo solapado, hipócrita de todos los días, lo único que te sigue enseñando es que esa gente sigue viéndote como un ser inferior, porque por mucho que a usted le agrade o le desagrade algo

del otro, si usted no lo conoce, usted tiene otra manera de dirigirse, porque no lo conoce, por lo tanto yo no asumo eso de negrita por cariño, porque uno no le tiene cariño sino a la gente que uno conoce, porque el cariño es un afecto que se construye en la relación social, no es algo que nace espontáneo, con generación espontánea, no, si usted no me conoce, usted no me puede tener cariño, pero además es mentira, porque se monta un muchacho negro en la camioneta y todo el mundo agarra su cartera, y como digo yo, si estás en una fiesta la mujer agarra su cartera y su marido, así de sencillo.

Esa cotidianidad que nosotros vivimos siempre, hay que decirlo *sotto voce*, no, eso nosotros ahora lo gritamos, eso es uno de los logros en este proceso. ¡Ah!, que nosotros Roraima y yo seamos suplentes y que no aparezca allí formalmente que somos diputadas por el pueblo afrodescendiente, pero todo el mundo nos reconoce así, para las próximas elecciones de la Asamblea del año que viene, tiene que haber diputados que vayan en puestos salidores como principales por el pueblo afrodescendiente, y tiene que ser en todas y en todos los cargos de elección, tiene que ser en la Asamblea Nacional que tiene que dar el ejemplo, tiene que ser en los Consejos Legislativos, en los Concejos Municipales. Hasta ahora hay una sola gobernación que tiene una Secretaría afro, ahorita afroindígena, que es la gobernación de Miranda. En ningún otro estado existe, el estado que debió haberlo puesto primero era Zulia, que tiene una alta población afrodescendiente e indígena, pero mientras que se siga viendo a los indígenas y a los afro como seres inferiores que hay que civilizar, como seres inferiores que no se pueden autogobernar, como seres inferiores equiparados con los animales, bueno, en esa misma medida no voy a crear política pública, ni voy a abrir espacio, porque a ellos les parece que eso lo que va a generar es bochinche.

Nosotros hemos tenido un comportamiento electoral, desde 1998 hasta aquí, en nuestras comunidades afro, de pueblos. Yo diría que más del 70 por ciento de la población afrodescendiente el chavismo está invicto a lo largo de estos 25 años, en las 30 o 31 elecciones, esta es la 31, con una alta votación. Son muy pocos los pueblos

que en algunos momentos y más por problemas a veces internos en los municipios, pero seguimos fieles al proceso revolucionario, seguimos creyendo que este es el espacio, porque además, a pesar de que no hemos logrado todo lo que queremos lograr, también entendemos que la democracia participativa y protagónica que eso que está en la Constitución, como decía Aristóbulo, ese no es el país que tenemos, es el país que queremos, es una construcción de todas y todos, eso implica, eso requiere, eso necesita, el reconocimiento de unos por otros, reconocernos diversos y reconocernos no es saber que tú existes, reconocer que te tengo que reconocer en tu cultura, epistemológicamente, históricamente, eso es reconocernos. Que la interculturalidad juegue verdaderamente un papel y no sea sólo un discurso, entender qué cosa es la interculturalidad. Entender cómo debe ser el nuevo relacionamiento en esa sociedad, para que pueda ser una democracia participativa y protagónica, porque la democracia representativa, eso no generaba problemas, porque tú depositabas el voto y transieras la soberanía, pero nuestra Constitución dice que la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, y si no me reconoces culturalmente y si no me reconoces desde el punto de vista epistémico, no me estás reconociendo como ser humano, no me estás reconociendo como creadora, como productora de conocimiento y para nosotros eso es vital.

Nosotros, en todas estas luchas que a veces nos ayuda a demostrar por un lado los aportes, lo que hemos ido logrando en esa relación dialéctica, en esa lucha, porque el Estado, el Gobierno o los partidos a final de cuentas son los seres humanos que lo conforman, o sea una cosa es lo que está en el papel y otra cosa es quien actúa, y en esa relación dialéctica a veces llena de incomprensiones, a veces con mejor relacionamiento, nosotros hemos ido logrando por ejemplo que después del reconocimiento que sí hay racismo en Venezuela y discriminación racial, la creación de la Comisión Presidencial para la Eliminación y Erradicación del Racismo, la Discriminación Racial y la Xenofobia en la educación venezolana, el reconocimiento de la afrovenezolanidad, reconociendo el 10 de mayo la gesta de José Leonardo Chirinos.

Luego se creó la Comisión de Enlace con las comunidades afrodescendientes, en ese momento también se creó una con las comunidades indígenas, otra para los extranjeros y otra para los discapacitados, en ese proceso de cómo se ha ido construyendo, ampliando, reconociendo, incluyendo a toda la población. Se creó la Coordinación de Mujer Afrodescendiente (Inamujer), que luego después desapareció, luego hubo que pelear para que la volvieran a instalar. Se creó un viceministerio, que luego fue este Viceministerio de La Mujer en el Ministerio de la Mujer y también fue eliminado. Se creó la Coordinación de la Juventud del Ministerio de Juventud que todavía existe.

Una de las peleas duras fue la incorporación de la pregunta con pertinencia étnica en el censo, ahí la lucha al final de cuentas quedó la pregunta, pero no se preparó a la gente, a los empadronadores, no se permitió que el movimiento que duró 4 años con el Comité, con el Subcomité de Estadística, luchando metodológicamente cómo era que se iba a hacer eso, al final los tecnócratas racistas se impusieron, no permitieron que las compañeras y los compañeros que formaban parte del Subcomité de Estadística participaran en la preparación, en la instrucción de los empadronadores, y había empadronadores que no le hacían la pregunta a la gente, sino que veían a la gente y entonces decidían ellos, ¿no? O sea, el problema de la afrodescendencia no es un problema del color de la piel, no es un problema solamente del fenotipo, y mucho más en las familias venezolanas, que el mestizaje biológico, lo hace bien diversos y puede ser una madre negra y los hijos pueden ser blancos o viceversa. Lo que te hace afrodescendiente no es solamente eso, a lo mejor la expresión de racismo es mucho más fuerte, para quien fenotípicamente su color de piel lo denota que es afro, eso implica reconocerte en esa cultura, en esa historia, implica reconocer a África que forma parte de nuestra lucha, y esa lucha también se expresa en la cantidad de embajadas que tiene hoy Venezuela en África.

En un texto del Comandante Chávez, la carta que él le manda a ASA, la reunión de África y América, donde él dice: «No se puede

entender nada en este mundo si no entendemos a África», para nosotros es vital, para Latinoamérica y el Caribe. Pero entender la realidad mundial sin África no es posible, y cambiar esa relación de nosotros con África, vencer la vergüenza étnica, el endorracismo, forma parte de nuestras luchas todos los días para lograr que aparezca en la Ley Orgánica de Educación la palabra afrodescendiente. Hay una serie de artículos dedicados a la afrodescendencia que fue un triunfo del cimarronaje, basándonos en que se habla de un pueblo multiétnico y pluricultural.

Por tanto, si somos diversos me tienes que reconocer en cada ley, en algunas se logra, en otras no se ha logrado. El Plan de la Patria que nosotros llamamos la Agenda Programática Afrodescendiente. El decenio internacional que aquí se decretó hace como dos o tres años después que había arrancado, 4 años después. Cumplir el Plan de Durban, el Plan de Acción de Durban, con la que todavía estamos en mora, por el bloqueo que nos impuso el imperio.

Hemos realizado tres congresos afro, varios congresos internacionales con la participación de nuestros hermanos afrodescendientes de América Latina, el Caribe y África, en esa visión de patria grande del Libertador, nosotros hemos colaborado en la medida en que hemos luchado y hemos logrado como afrodescendiente, que en esos organismos multilaterales del continente, se atienda la participación social, la diplomacia de los pueblos, como decía el Comandante Chávez, sea activa; o sea, la Celac social. Hace dos semanas estuve en Honduras, la participación en el Foro de Sao Paulo, ahí tuvimos que pararnos en medio, cuando estábamos cerrando y se estaban leyendo los acuerdos finales, tuvimos prácticamente que pararnos y gritar dónde están los afrodescendientes. Porque después de tres días trabajando, pues no aparecíamos en el texto final. Después fueron las mujeres las que pelearon, porque tampoco aparecían en el texto final, no es fácil esta lucha. Además uno tiene que tener paciencia, conciencia de por dónde vamos, no hay que quedarse, pero tampoco hay que adelantarse, porque cambiar una manera de pensar, de sentir, de

entender el mundo que tiene más de 500 años, no es una cosa tan sencilla, no es tan fácil.

Insisto, esa es buena parte de nuestra lucha, esa lucha contra la desracialización de la justicia, el terrible que te condene solamente por tu aspecto fenotípico, que te nieguen un trabajo. Yo desde muy joven estoy usando el afro, y más de una vez me tocó decirle al que me tenía que dar trabajo, que me decía que me tenía que desrizar el cabello, ahí le dejaba su trabajo, porque yo no nací con un defecto de fábrica, yo no tengo por qué desrizarme mi cabello, el que me quiere me acepta tal y como soy, igual que yo acepto al que decido querer, porque eso lo que hace es minimizar, eso es una humillación, pero lo que hace es doblegar el espíritu del otro para que no se revele nunca, una mujer que no se considera bella, trabajando en una casa de doméstica, donde el fenotipo predominante es el fenotipo eurodescendiente, es terrible.

Otra cosa es la que va plantada independientemente de entender que usted tiene la plata, usted necesita que alguien trabaje y yo necesito la plata, estoy trabajando pero usted es un ser humano igual que yo, usted no es mejor que yo, ni yo soy mejor que usted, usted tiene plata pero necesita que alguien trabaje en su casa, eso es otra condición, son dos condiciones muy diferentes. Entonces, en esa interseccionalidad donde se cruzan, nosotros llevamos la peor parte y conscientes de eso hacemos la lucha y quienes tenemos funciones de liderazgo sabemos que no podemos claudicar, sabemos que hay cosas que no las podemos y no las debemos aceptar, porque uno tiene que predicar con el ejemplo y no es sencillo, no es fácil, pero ya nosotros sabemos que la libertad, la verdadera libertad no tiene precio. Peleamos y luchamos por ser un pueblo verdaderamente emancipado, verdaderamente libre, verdaderamente soberano, cultural, intelectual, religioso en cualquier orden de la vida, que tenemos el mismo derecho y los mismos deberes que tienen los demás seres humanos y particularmente nuestro país, todos los que conformamos la venezolanidad.

## La participación política del pueblo afrodescendiente como estrategia institucional de promoción del poder popular afrovenezolano

Marizabel Blanco <sup>5</sup>

[Presenta láminas sobre los afrodescendientes como sujetos políticos y protagónicos a lo largo de la vida republicana de Venezuela.]

En principio quiero adelantarme a alguna dificultad en la exposición, porque yo también hago parte del Movimiento Cumbe Nacional Afrovenezolano, del cual Casimira estuvo antes, es la coordinadora nacional, ella no solamente es diputada, sino que ella lleva las riendas del Movimiento, yo hago parte de allí y soy presidenta de Conadecafro, en algunos momentos se me olvida quitarme el sombrero de uno y del otro, en mi discurso quizás pueda que me confunda alguna vez.

Hecha esta advertencia, lo primero que traigo son cinco ideas, para darle forma en este tiempo a lo que es el trabajo desde la institución pública, orientada a abordar las necesidades del pueblo afrovenezolano, y cómo la participación política juega un papel allí.

Los afrodescendientes, son o somos sujetos políticos, desde mucho antes que se forjara el proceso de Independencia y de la Constitución de la República, un poco lo mencionó Casimira, esto lo que quiere decir es que nosotros tenemos cumbes en este país, desde los años 1500 y han sido o fueron referencia obligada para la conformación de los espacios territoriales en nuestro país. Desde ese momento nosotros estamos ejerciendo poder político, estamos participando en lo que es la historia de la conformación de este país, aun cuando en la Constitución no se reconocen taxativamente los aportes morales, espirituales, históricos, económicos, políticos, sociales y culturales de la población afrodescendiente, a lo que es la construcción o lo que

<sup>5</sup> Presidenta del Consejo Nacional para el Desarrollo de las Comunidades Afrodescendientes de Venezuela (Conadecafro).

fue y sigue siendo la construcción de este país, el pueblo afrovenezolano y afrodescendiente que hace vida en el país, se ha visto incluido en este proyecto revolucionario que se refunda a partir de la llegada del Comandante Hugo Chávez.

Esta inclusión además toca especialmente el tema de la participación popular, porque tiene como ya referí, una justificación que trasciende históricamente su existencia, los cumbes establecían una premisa de promoción de los derechos civiles en Venezuela. Aquí hay unas líneas que muy bien se trabajan desde las 20 tesis políticas de Dussel, traje tres ideas pequeñitas de ese texto que es un clásico. Primero, el referido autor dice que el poder es un verbo que tiene en sí la energía necesaria para darle sentido, movimiento y la posibilidad de existir previamente, primero, al ser ¿sí?, y luego al ente, o sea que cada persona tiene poder, cada persona intrínsecamente tiene esa facultad, esa posibilidad.

Más adelante él explica que la comunidad en la que sus miembros pueden darse razones para llegar a acuerdos y constituir soluciones a sus realidades, esa comunidad comienza a ejercer el poder político, y cuando más acuerdos, cuando más interacción, cuando más miembros individuales con su capacidad, con su poder individual se unen en esa comunidad para darle respuesta, para resolver, para debatir, para orientar situaciones en esa comunidad, entonces ese poder político se convierte en una muralla. Es el poder y la participación, el poder político es yace en nosotros en cada uno de nosotros, en cada uno de los espacios de familia, la comunidad, en la universidad o en los espacios de formación, en el trabajo, cada quien tiene ese poder intrínseco.

La comunidad además tiene potencia –dice Dussel– como una facultad o capacidad que le es inherente a un pueblo soberano. Cuando esas potencias se unen es más o menos lo mismo que se explica arriba, pasa a ser el poder instituido; es decir, la formación de instituciones sociales pasa a conformar las instituciones. Es lo que sucede en una unidad cuando se agrupan varios individuos en función de una temática, de una situación y se conforman en un comité. Enton-

ces le están dando paso al ente, a la organicidad y eso es lo que dice él que es la potencia.

Estas formaciones pueden ser formales o informales y es lo que nos alimenta la conformación de los cumbes, en nuestro caso, o las comunas en aquellos espacios reconocidos por la ley como estructura orgánica del poder popular. En ese ejercicio nosotros como institución impulsamos la participación protagónica, porque desde allí nace el ejercicio del poder político de la comunidad afrovenezolana. Resulta que cada persona, cada comunidad al debatir, al unirse, al empoderarse y al reconocer ese poder intrínseco, puede pasar a generar esa institucionalidad que en este caso es el Consejo Nacional que yo represento.

La institucionalidad pública afrovenezolana es un logro de las organizaciones sociales afro del país en la búsqueda de reparaciones históricas. Ya buena parte de lo que esto quiere decir lo explicó Casimira con lujo de detalles. Conadecafro nace por una lucha que da el pueblo afrovenezolano organizado, uniendo esas posibilidades de ejercer el poder y la participación política que el proyecto revolucionario brinda en este espacio de sociedad, y es desde la institucionalidad, pero de la mano de ese poder popular, de ese ejercicio en el territorio de la comunidad, que se fomentan las políticas públicas, porque ese poder de la comunidad y de la instancia o del ente que se constituye en función de dar, de resolver una realidad equis, no puede actuar solo, requiere de la mano o el apoyo, insertarse dentro del aparato del Estado, para que se generen allí los apoyos materiales que se necesitan: el recurso, el talento, la infraestructura que requiere las políticas públicas para poderse desarrollar.

Aquí hay unas tendencias en las que particularmente a nosotros nos interesa saber, desde el ámbito de los afrodescendientes, que las políticas públicas con pertinencia afro, básicamente se desarrollan en este continente a partir del hecho multicultural en los años 70 – 90, se hizo como popular en todo el continente americano. Esto da pie a que algunos países por ejemplo que tenemos de vecinos, muy cerca, generaran desde sus marcos legales, en sus marcos constitucionales,

incluso el reconocimiento de la diversidad cultural de la que son países multiétnicos pluriculturales.

En ese caso, se reconoce en Brasil, en Centroamérica y Ecuador que hay muchas constituciones y muchos países que generaron unos marcos legales, unos andamiajes legales jurídicos, a partir de esa fecha, eso explica por qué estos países, a diferencia de Venezuela, tienen un desarrollo mucho más avanzado que nosotros, más abundante en cuanto a propuestas legislativas, para impulsar desde la institucionalidad pública, acciones de política. Tienen la posibilidad de atender situaciones particulares en el ámbito de educación, tienen sistemas de cuota, tienen universidades, escuelas territorializadas, tienen incorporaciones de componentes del tema afrodescendiente de su localidad, ya resuelto dentro de los currículum, tienen una cantidad de elementos que se apoyan dentro de una cantidad de normativas, que vienen de esta primera etapa del surgimiento de las políticas públicas, que en los años 90 lo llamaron multiculturalismo estatal constitucionales.

En una segunda etapa lo impulsa es la Tercera Conferencia Contra el racismo en el año 2001, donde Venezuela participó en ese evento en Durban, Sudáfrica. Sin embargo, haber asistido a Durban, haber suscrito sus resultados, su plan de acción y su declaración no fue suficiente para que desde ese momento se desarrollara o se aceleraran ese andamiaje jurídico y de política en nuestro país. Sí pasaron cosas, mas no con la rapidez, con la velocidad o la frecuencia que pudieramos haber aspirado. En esta segunda etapa la diferencia con la primera, es que las primeras constituciones reconocen que son países pluriinterculturales. A partir de Durban básicamente se orientan las legislaciones a reconocer derechos, a abordar las desigualdades o reducir las brechas de desigualdad básicamente.

Nosotros en Venezuela acatamos el contenido de Durban es a partir del decenio y antes en el 2011 con el Año Internacional Afrodescendiente, que fue el preámbulo. Pero es con el decenio internacional afrodescendiente 2015-2024, que termina este año el 31 de diciembre, que básicamente se impulsan algunas acciones que marcan

un antes y un después de la institucionalidad pública, y de la acción del gobierno revolucionario de cara a la población, que como ya decía Casimira es el 53,4 por ciento de la población, la mayoría del país.

Venezuela es signatario, no solamente asistió a Durban, sino que previamente, en el año 1969, ya había firmado la Convención contra la Discriminación Racial que se aprobó en el 65, la Declaración del Plan de Durban en el 2001 y la Declaración del Decenio, que se decreta en el 2013 y que aquí se hace política pública nacional a partir del 2018.

Hay una cronología de hechos y de logros, que si bien son impulsados desde el poder popular afrovenezolano son recibidos y dinamizados por la institucionalidad pública. Ya Casimira refirió algunos de ellos y entre estos instrumentos de acciones de política, está la creación primero del Instituto Nacional para la Discriminación Racial (Incadir) con la Ley Contra la Discriminación Racial que manda la creación del instituto, en el año 2011, luego el año siguiente Conadecafro, el Comandante Chávez, en marzo de 2012, estando en Cuba, hace una alocución vía telefónica y desde allá crea este Consejo. Lamentablemente el ideario del Presidente Chávez, el proyecto para el Conadecafro, para el Consejo, no se pudo desarrollar con toda la fuerza porque el Comandante se nos fue en el año 2013, y este proyecto que le lega el presidente Chávez a Nicolás Maduro, gracias a Dios y a su comprensión, su sensibilidad con el pueblo afrovenezolano, lo ha sostenido, ha venido desarrollándose con todas las limitaciones que nosotros como país hemos venido sufriendo a partir de la muerte del Comandante Chávez y todos los intríngulis que nos ha dejado la guerra económica, el bloqueo, la asfixia o la tenaza que nos quisieron aplicar, la misma pandemia. Entonces el proyecto Conadecafro, como institucionalidad pública, prácticamente arrancó con la presión de ver el ideario de su líder fallecido.

Sin embargo, nos hemos levantado con la fuerza indetenible de que siempre hemos hecho gala a lo largo de la historia los afrodescendientes. Siempre insurgimos ante las adversidades y superamos todas las cuestas que haya que superar. En este caso ha sido el pro-

yecto revolucionario siempre el que nos ha permitido a diferencia del proyecto de la IV República participar, que es el elemento clave de esta discusión de hoy, de estas clases de hoy, participar protagónicamente como bien lo establece nuestra Constitución, y dentro de esa participación, la institución pública es una plataforma que permite abrir esos caminos, para que el pueblo organizado ejerza o desarrolle ese ejercicio protagónico del poder.

La política nacional del decenio del año 2018, cuando se lanza efectivamente el decenio, es un elemento importante porque ese decreto trae consigo un mandato que es la creación del Primer Plan de Desarrollo para el Pueblo Afrodescendiente, para el pueblo afrovenezolano, y eso se cumple en el año 2019 con la agenda programática. Es decir, la política del decenio establece que se cree un plan para apoyar el desarrollo del pueblo afrovenezolano y el Ministerio de Planificación estaba desagregando el Plan de la Patria en las agendas sectoriales. El mandato del decenio y la necesidad de desagregar las agendas sectoriales se unieron y se genera un solo plan más robusto, que cumple con las exigencias del Plan de la Patria y lo que el decenio afrodescendiente, con la Convención contra la Discriminación Racial y la Declaración de Durban establece y eso se vincula, además de que lleva otros agregados ese planteamiento de la agenda programática, que es el cruce con los objetivos de desarrollo sostenible, la agenda 2030 y también se aprovechó, en ese trabajo colectivo del pueblo organizado y la institución, en este caso no solamente con el Conadecafo sino el Ministerio de Planificación, de agregar elementos de los compromisos de Montevideo, sobre población y desarrollo. Es decir, que la agenda programática que instrumentaliza la política, es un plan poderoso que surge por primera vez, pero surge por la calle del medio, con todas las de la ley para hacer un documento histórico, que es lo que yo digo, marca un antes y un después de lo que es la función de atención del pueblo afrovenezolano desde la institucionalidad pública.

En ese caso aquí está resumida la agenda programática afrodescendiente, en que ahora estamos planteando para el 2025. Es el ins-

trumento que materializa la política nacional del decenio, y a la vez operacionaliza el Proyecto Nacional Simón Bolívar, con especificidad étnica afrovenezolana, erradica el racismo estructural que incide en la direccionalidad reparativa de la gestión pública de la política bolivariana hacia la población afrovenezolana. O sea, es un instrumento que de verdad es completo a estas alturas después del 2019 y de cara al 2025, vale la pena echarle una revisada, una actualización, generar unas jornadas para actualizar su contenido.

Este es un documento en verdad muy robusto, y es producto tanto del esfuerzo del pueblo organizado, del Cumbe Nacional Afrovenezolano de la red de organizaciones afrovenezolanas de todas las instancias, digamos de los tipos de organización afrovenezolana que en su diversidad conforman esta plataforma unitaria del poder popular afrovenezolano, pero también es una muestra de la intencionalidad de la decisión del Gobierno Nacional, en incluir, en materializar eso que dice la Constitución de alguna manera, aunque no estemos taxativamente en ella.

La cuarta idea es que la planificación estratégica cimarrona es un método que facilita la participación protagónica del poder popular afrovenezolano, por tanto es expresión del poder político que se ejerce desde la perspectiva étnica, Nosotros desde Conadecafro hablamos de planificación estratégica cimarrona porque es una planificación que insurge, si bien se nutre y se basa en los componentes y las técnicas y todos los pasos que la planificación estratégica tiene, además lleva la impronta, la esencia del cimarronaje afrovenezolano, para poder impulsar cualquier formulación de plan, de proyecto o de actividad que contenga los elementos básicos que reconoce, que reivindica, que promueve el componente de afrodescendiente dentro de esa política.

Entonces, la llamamos planificación estratégica cimarrona porque va insurgiendo dentro de esa norma, dentro de lo que está establecido, es lo que nos ha permitido que ese plan, esa agenda programática, verdaderamente cumpla con aquellos aspectos que tienen que ver con la naturaleza, con la realidad, con el modo de ser, con

el modo de pensar, con la aspiración de las comunidades afrovenezolanas, lo cual hasta ese momento 2019 no existía dentro de la planificación pública nacional, y todavía este es el primer y único instrumento que lo tiene, ese componente de la cimarronería, vamos a decirlo así, de la afrovenezolanidad como componente vertical allí presente, para garantizar en todo momento que la participación del pueblo organizado en conjunción con las instituciones, efectivamente generen acciones que transformen las realidades de los pueblos afrovenezolanos.

¿Por qué decimos que es una planificación cimarrona? Además de lo que dije es porque se apoya en la metódica de José Leonardo Chirinos, que es el resultado de la investigación de la compañera Nereida Ferrer, también del Cumbe Nacional en Falcón, que habla de que hay que convocarnos, organizarnos, levantar las banderas de lucha y comprometernos con ellos. Bajo estos cuatro elementos del método nos van llevando, como sucedió en la época con José Leonardo, a establecer los componentes claves de la afrovenezolanidad dentro de esas acciones de política. Es además cimarrona, porque es capaz de generar una agenda común que aglutina los intereses de una gran diversidad de organizaciones que trabajan desde lo cultural, lo religioso, lo deportivo, lo social, el tema de la mujer, o sea que hay una diversidad de organizaciones afrovenezolanas que están aglutinadas en una agenda como esa, donde todos se ven reflejados, porque todos tuvieron la oportunidad de aportar ideas ahí, de corregir y de sumar.

También tiene una estructura orgánica que le da soporte a las relaciones de vida, de aprendizaje, a la activación política de la transformación social. Es decir, esa manera de formular, de trabajar desde el consejo lo experimentamos con el proceso de la agenda programática. Y yendo directamente a las comunidades, ahora nosotros lo vemos muy costosamente que el Ministerio de Planificación lo incorporó, pero además lo tecnificó, lo mejoró con todos estos elementos que ahora se disponen desde la plataforma del Ministerio Planificación, por eso reivindica el hecho de que se llame Ministerio del Poder

Popular para la Planificación, el poder popular está presente allí en esos métodos en el territorio, con la escogencia estratégica, con la Agenda Concreta de Acción (ACA) que para nosotros desde el territorio y desde la institución es el ACA cimarrona, todo el tema del mapa de problemas y soluciones. En fin, esos elementos que ahora son una metódica de trabajo obligada, establecida para la administración pública en el territorio, nosotros lo veníamos aplicando desde nuestro quehacer con la metódica de José Leonardo, ahora tiene otro nombre, en lo formal, pero es básicamente lo mismo y nos favorece.

Por eso es que sido fácil establecer un trabajo coordinado con el Ministerio de Planificación en el territorio, lo probamos en Cumbo-to y queda una agenda de otras visitas allí para realizar, en el que la metódica que el ministerio ha planteado no contradice para nada lo que la planificación cimarrona, que desde la institución Conadecafro se impulsa para generar precisamente esas iniciativas de proyecto, esos diagnósticos y ese trabajo que inserta la necesidad del pueblo afrodescendiente dentro de la agenda pública, para darle solución.

La agenda programática nos dio visibilidad, ese antes y después que marca, se refleja básicamente en unos números que son bien importantes, siempre hago mención de ello, porque hasta ese momento lo afrovenezolano era invisible dentro de la agenda pública, y a partir de ese 2019 pasamos de ser invisibles a estar en un total de 67 políticas públicas, 131 programas y más de 312 proyectos. 312 para el momento de la cuenta, pero después de allí siguieron llegando, siguieron surgiendo proyectos dentro de la agenda programática de este Plan de la Patria 2025, y lo transversaliza en todos sus objetivos históricos.

La quinta idea que tengo para acá, es que ese ejercicio de la Planificación Estratégica Cimarrona busca transformar la gestión pública con y para el pueblo y con ello impulsar el estado comunal con pertinencia étnica afrovenezolana, que nosotros lo vemos materializado en la figura del cumbe, por eso lo que explicaba Casimira nos va bien, porque es un trabajo que siempre ha sido compartido, ha sido apoyado, viene de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, en una

imbricación permanente en la que el poder popular afrovenezolano se ejerce tanto en el territorio como desde la institución.

Y la institución ejerce la influencia del poder constituido del Gobierno nacional directamente con el pueblo a través de los líderes y lideresas del Cumbe Nacional y de los pueblos organizados en cada territorio. Para desarrollar esto hay una serie de desafíos, porque si bien hemos tenido logros en todos estos años, digo desde 2019 para acá, con ciertas intermitencias que nos dejó tanto la pandemia como la situación de bloqueo y de guerra económica, hemos avanzado sustancialmente, porque de una situación de invisibilidad a la que tenemos ahora como proyecto histórico, que nos reconoce, que nos incluye y que nos permite hacer un recorrido hacia un horizonte de plena inclusión, hay muchas cosas todavía que desarrollar, y dentro de estos desafíos que tiene planteada la política nacional del diseño, está desarrollar precisamente esa política, establecer prioridades, crear viabilidad tanto financiera como técnica, como social, establecer compromisos con los actores que están involucrados dentro de cada una de las políticas, planes y proyectos que están en esa agenda y en este momento también analizar la situación con la complejidad, que nos dejó en su momento el covid, pero que ahora yo hablaría más que el covid, las medidas coercitivas que siguen teniendo secuelas en la situación país. La agenda programática 2019 tiene como desafío desarrollarse plenamente que se hizo en el 2019, con elementos recogidos en la comunidad desde el año 2015 y 2016, pero ya estamos entrando al 2025 y es necesario actualizar.

Otro desafío es transformar la institucionalidad afrovenezolana, lamentablemente dentro de la institución pública, la administración pública, la única institución que existe para atender el tema afrodescendiente es Conadecafro, es el Consejo Nacional para el Desarrollo de Comunidades Afrodescendientes, lo cual nos convierte en un consejo muy *sui generis*. Es decir, que funge de alguna manera como un mini-ministerio para algunos casos y situaciones, como mesas de trabajo, informes que hay que elaborar, respuestas que hay que dar a distintos niveles, porque es la única instancia que intenta

manejar toda la información sobre el tema afrodescendiente, pero en realidad es un espacio institucional muy pequeño, muy limitado, con unas funciones bien acotadas, dentro de las cuales no está ejecutar políticas públicas. Bueno, para que la institución que está llamada a trabajar con ese 54,3% de la población tenga la capacidad, la robustez, para atender la diversidad de situaciones, de necesidades, de proyectos, de iniciativas, en una complejidad que implica hablar de desarrollo territorializado con instituciones u organizaciones que son diversas, entonces pensarla muy pequeña para ese gran compromiso, es una cosa contradictoria

Hay que transformar la institucionalidad y aparte de eso hay que generar una estructura en la que esa institucionalidad se vea más apoyada en los territorios. La compañera Casimira hablaba de que en los próximos comicios electorales a nivel parlamentario, debería haber representación del movimiento afrodescendiente o del Poder Popular Afrovenezolano electo directamente, como voceros de esa población y que también debería haber en los estados y municipios y yo le agrego también en los parlamentos comunales para que la línea esté completa. Eso quiere decir que la vocería del Poder Popular Afrovenezolano tiene que crearse, tiene que instituirse y tiene que desarrollar su metodología de trabajo, de tal manera que impulse desde allí, justo desde el territorio, todas esas iniciativas que van a ir hilándose hasta llegar al parlamento, Dios mediante. Eso es parte de la institucionalidad, es decir, no ver la institucionalidad pública venezolana solamente como Conadecafro, o como el Incodir, o como las que creen por Gaceta, sino también ese andamiaje que permite que el Estado, que el Gobierno nacional, desarrolle las políticas en todos los niveles.

Hay que necesariamente mirar también al Incodir, porque tiene una parte de los compromisos, que tiene que ver con el desarrollo de la comunidad afrodescendiente, que es la lucha contra el racismo. Si bien ese es un instituto contra la discriminación racial, esa discriminación racial permea todas las acciones de Gobierno, ya ella lo explicaba desde su experiencia como diputada, como militante y como

persona afro que tiene una dinámica nacional. Entonces el Incodir, tiene que dar respuesta a algunos elementos que impiden y frenan en algunos momentos el desarrollo de las comunidades afrodescendientes, ahí hay que trabajar unidos con esta instancia y hay que ver cómo después de tantos años, ver qué se ha hecho, en qué se ha avanzado, hay que evaluar eso y reestructurar junto con Conadecafro las estrategias para impulsar sostenidamente una institucionalidad que dé respuesta a la realidad venezolana.

Otro desafío, es la visibilización de la población afrovenezolana, en la cual se está trabajando afortunadamente desde el año pasado con cierta regularidad, desde el Subcomité de Población Afrodescendiente que se reactiva en el INE, pero también desde el Comité Estadístico y Geográfico Nacional, donde ya el tema de la visibilidad estadística, de la visibilidad del pueblo afrovenezolano está en la agenda, está siendo debatido, considerado y analizado por cada uno de los ministerios que componen esta instancia de planificación global nacional, para garantizar que el componente afro va a estar en cada uno de los entes rectores de los ministerios, de las áreas que llevan la naturaleza cada uno de estos ministerios, y garantizar que más adelante la transversalización del componente afrodescendiente en la agenda pública efectivamente sea una realidad. Porque en este momento no lo es, se han dado pasos, pero no todos los ministerios tienen el nivel de conciencia, de sensibilidad, de comprensión, y no han tenido ni siquiera un ejercicio de práctica de qué es lo afrodescendiente dentro de la naturaleza de su ministerio o de sus áreas de atención, o no lo tienen incluso considerado como sujeto de atención de políticas, y eso forma parte de la visibilización y de la transformación. También cerrar las brechas de desigualdad, que necesariamente es el accionar que se debe generar una vez que se conozca cómo está esa situación, y que tengamos elementos o datos claros, precisos, para ir reduciendo y saldando las deudas en cada uno de los sectores de salud, en educación, en el tema comunal, precisamente en el ámbito de la participación popular.

En fin, el tema de vivienda, vías de acceso, transporte, todo lo que tenga que ver con el desarrollo de las condiciones de vida de la población, que en este momento hay un nivel de brechas que no está medido, que sólo se percibe, se ve, pero que no tenemos el dato claro o preciso para decir es en tanto por ciento, es una media de tal, eso no lo tenemos con claridad, pero sabemos que existe y en función de ello estamos trabajando para esa instancia de planificación, y desde allí estamos impulsando que eso se concrete en acciones ya, desde cada uno de los ministerios.

Desarrollar la agenda legislativa es un tema que más le corresponde a Casimira que estuvo por aquí hace poco, como diputada aunque sea suplente, pero es tema legislativo que se nutre de las iniciativas que surgen de los debates de las 7T. Por ejemplo, ahí salió un montón de sugerencias, de iniciativas legislativas, que en otros países es cotidiano, pero que aquí no existe. Entonces la deuda de la agenda legislativa es grande, hay dos o tres leyes que son claves, que ya están en borrador, vamos a decirlo así, en iniciativa para discutirse allí, pero ciertamente hay todo un planteamiento de leyes, de iniciativa jurídica, que es necesario desarrollar para que eso acompañe, apalanque y sustente el desarrollo de las políticas públicas en cada uno de los sectores.

Finalmente, hay un tema de interconexión, de imbricación, creo que era la compañera feminista que estuvo al principio y creo que también Casimira lo refirió, es que no trabajamos solos, no somos una parcela, Conadecafro no trabaja solamente fijándose en el afrodescendiente, trabaja con los afrodescendientes que son deportistas, maestros, comuneros, artistas, cultores, en esa diversidad que también ejercen su papel protagónico en otras áreas. Ahí hay una necesaria vinculación, le llaman ahora también interseccionalidad, que es necesario cubrirla desde por lo menos tres áreas fundamentales, que serían: mujer, juventud y el ámbito comunal. Para ello nosotros insistimos en la metódica del Cumbe, que propone el Cumbe Nacional, pero le agregamos otros componentes, como es aparte de convocarnos, encontrarnos, conocernos y eso nos lleva a investigar,

comprometernos, establecer acuerdos entre las distintas instancias constituidas del poder constituido, pero también del poder popular, articular esos acuerdos que se lleguen a establecer, esas agendas, esas actas, esas pautas de trabajo con colectivos e institucional, deben ser firmadas, deben ser socializadas, que la gente sepa que se establece un compromiso entre un ministerio, una alcaldía, una comuna, el consejo comunal o el grupo tal, la asociación fulanita de la comunidad equis, eso tiene que socializarse, no puede quedarse en un espacio reducido y desplegarse.

Esa articulación, para desarrollar esos acuerdos, es necesario que las instituciones y las organizaciones puedan desplegarse en el territorio para profundizar la materialización de esos acuerdos, no se puede hacer participación protagónica, transformación social de un territorio del país desde un mismo y único lugar, desde Caracas o desde Miranda, si nosotros queremos de verdad generar dentro de este universo, que es la patria venezolana tan diversa, donde los afrodescendientes están en al menos 20 de los 24 estados, con mayoría en términos del número de población de los habitantes de ese estado, es necesario hacer un despliegue para abordarlos, no dejarlos aislados y cada quien en lo suyo.

Eso también hay que programarlo y apoyarnos es esa cayapa o esa juntera entre las instituciones que tienen gobernabilidad sobre ciertas áreas, ciertos recursos, ciertas situaciones que permiten, facilitan e impiden en algunos casos, abren o amplían las posibilidades de seguir desarrollando tanto lo que está en este momento en la agenda programática como lo que pueda surgir de los avances que como espacio de investigación se crea dentro de los comités estadísticos que ya mencioné sobre el territorio.

Finalmente, sostener todo ese esfuerzo, este no puede ser esporádico, no puede ser una vez al año, tiene que ser permanente, sistemático, sostenido y para ello ahí volvemos a la robustez de las instituciones, a los compromisos establecidos, a la disposición política; o sea, hay una serie de elementos que se nombran así, pero que verdaderamente tienen que tejerse, tienen que amarrarse para que esto

verdaderamente tenga una explosión del poder popular afrovenezolano, que apoye, que sostenga y que garantice la irreversibilidad del proyecto revolucionario que estamos defendiendo con este Gobierno y en este proceso.

## Experiencia y participación de otro sector de Venezuela como son las personas con discapacidad

Alejandro Álvarez y José Luis Mosqueda<sup>6</sup>  
[Videoconferencia de Alejandro Álvarez]

Inicio esta participación dando un especial agradecimiento desde el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (Conapdis); a la Escuela Venezolana de Planificación y a la Vicepresidencia Sectorial de Planificación por la invitación a participar en este curso tan importante que tiene que ver con todo lo que es el sector de discapacidad. El tema que se me ha solicitado compartir con ustedes es hablar sobre las iniciativas propuestas que se impulsan a través de las comunidades para el sector de discapacidad. A través de estas propuestas la organización comunitaria es sumamente importante debido a que producto de la organización de las comunidades de bases se logrará, y es lo que se espera, que el sector discapacidad tenga una mejor y mayor participación protagónica dentro de las políticas públicas del Estado venezolano.

¿Qué se busca en el sector de discapacidad? La reivindicación de los derechos a través de la democracia participativa y protagónica, pues fíjate que la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad, parte de ser invisibles para la sociedad a construir un hermoso puente entre la sociedad y el Estado a través de la construcción del artículo 81 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el año 99.

La Constitución señala claramente que las personas con discapacidad tienen el derecho de ser invisibles –imagínate lo importante de esa palabra a quedar taxativamente escrito–, que las personas con discapacidad tienen el derecho al ejercicio pleno del uso de sus capacidades. Fíjate que no habla que las personas con discapacidad van a utilizar o son objetos de una discapacidad, sino habla que tienen el

derecho para utilizar funcionalmente sus capacidades, de ser invisibles a pasar a tener derechos y a poder utilizar de forma explícita sus capacidades.

Luego podríamos conversar qué cambios va produciendo, en la vida de la gente y en su entorno, este tipo de políticas sumamente importantes a través de talleres que se dictan en las comunidades, en empresas públicas, privadas y mixtas. Se tocan diferentes temas sobre el ámbito de discapacidad, por ejemplo la inserción laboral del 5% es uno de los temas importantísimos, la igualdad, la equidad hacia las personas con discapacidad. Particularmente, dicto talleres y es una situación muy hermosa, porque las personas se involucran profundamente en los temas que tocamos, que es un tema que muchas veces no nos interesa pero que realmente es de suma importancia; considero que es de suma importancia, porque yo hace nada no era persona con discapacidad, y un día cualquiera me fui a hacer un examen para la vista y resulta que presento una situación de discapacidad.

La discapacidad no es un tema que es del otro, es un tema que es inherente a todos, y gracias a las políticas que aplica el Estado y a la construcción de bases sólidas en las comunidades, se está logrando que todas estas reivindicaciones que históricamente se nos deben, estén en este momento en boga a través de una ley orgánica que acaba de ser aprobada, una ley orgánica que habla hermosamente y muy concatenada con la Constitución.

El artículo 81 establece que el Estado, con la colaboración de la familia y la sociedad, será garante de los derechos de las personas con discapacidad. Luego la ley orgánica, en el artículo 7, nos señala la responsabilidad del Estado; el artículo 8 nos señala la responsabilidad de la familia; el artículo 9 en la nueva ley orgánica nos señala la responsabilidad de la sociedad, pero el artículo 10 nos señala la corresponsabilidad.

Este mismo artículo plantea que el Estado, con la colaboración solidaria de la familia y la sociedad, es corresponsable. Para destacar lo importante de todo esto, siempre utilizamos una frase muy cotidiana y muy coloquial, decimos: todo no lo puede hacer papá Esta-

do. Nosotros, desde las bases, tenemos la obligación de formarnos, de aprender, de construir esas bases sólidas que queremos para la aplicación y el entendimiento de todas estas políticas y de todas estas leyes que se están aplicando para el mayor empuje de las personas con discapacidad.

¿Qué desafíos presentan las organizaciones sociales para la transformación de la realidad? Simple, organización, organización y más organización. La Agenda Concreta de Acción, a través de los Mapas de Soluciones, nos establece cuatro puntos importantísimos. El punto organizativo, organizaciones de las bases. El punto diagnóstico. Luego de este punto pasamos a la acción propositiva, para luego aplicar y hacer seguimiento a todos estos detalles que nosotros realicemos. En función de esto no hago sino invitar a las comunidades, al sector discapacidad, a todos esos amigos que tengan una lucha individual, a que se sumen a las organizaciones sociales, a las propuestas del gobierno, porque una persona es la lucha de uno solo, pero cuando nos unimos formamos esa avalancha de amor, para luchar por la reivindicación de nuestros derechos y por la aplicación de las leyes y de todos los objetivos que se presentan de forma muy hermosa hacia las personas con discapacidad.

## José Luis Mosqueda

Muchas gracias a la Escuela Venezolana de Planificación, a través de la Vicepresidencia Sectorial de Planificación por esta invitación que nos hacen para esta formación en el marco de la 5T, la Transformación Política y la Batalla Histórica.

Es importante destacar que el sector discapacidad viene librando distintas batallas históricas, incluso desde la promulgación del artículo 81 donde por primera vez se nombra en la Constitución el sector de discapacidad. Esto da pie para formar distintos movimientos sociales o parlamentarismos de calle, lo que promueve la Ley para Personas con Discapacidad, aprobada en el año 2007. Esta ley, en su marco legal, le da pie a la formación del Comité Comunitario para Personas con Discapacidad, lo que era la formación de base y el protagonismo directo de las personas con discapacidad desde las comunidades.

De igual manera, a través de estos comités comunitarios de personas con discapacidad, se impulsaron algunos proyectos socioproductivos, lo que actualmente conocemos como proyectos de emprendimiento. Estos comités comunitarios de personas con discapacidad, que se organizaron en aquel momento, de igual manera dieron pie para la organización de los movimientos sociales, fundaciones, asociaciones que se han venido agrupando desde los distintos sectores con discapacidad, llámense músculo esquelético, personas con discapacidad intelectual, un sector que últimamente se ha organizado mucho, el del trastorno del espectro autista, las personas ciegas, las sordas, cada uno con sus diferentes necesidades, pero que se han venido organizando.

¿Cuál es la iniciativa del Estado para promover estas organizaciones? La Constitución nos da pie, la Ley para Personas con Discapacidad y actualmente se amplían estos derechos a través de la recién promulgada Ley Orgánica para la Inclusión y el Desarrollo

de las Personas con Discapacidad. Es importante tomar en cuenta que el Estado nos ofrece muchos instrumentos para que esta lucha social y esta lucha histórica de las personas con discapacidad sigan avanzando. Una de estas es la Agenda Concreta de Acción, que es un instrumento que nos permite desde nuestros sectores visualizar cuáles son las potencialidades que tenemos, visualizar cuáles son las necesidades y promover desde nuestras comunidades cuáles son las posibles soluciones a estas necesidades que se nos plantean y es el enlace que se tiene entre las organizaciones de base y las organizaciones o las instituciones del Estado.

Es importante destacar que se han reivindicado muchos derechos de las personas con discapacidad y se ha visualizado el sector que de alguna manera no se tomaba en cuenta, sino desde un punto de vista asistencialista. Se les entregaba una silla de rueda, un bastón, una muleta, una andadera y esa era la atención social que se le prestaba a la persona con discapacidad. En el proceso revolucionario las personas con discapacidad han tenido un rol protagónico más directo, pasamos de ser objetos indirectos en una participación política con un voto, a tener participación directa, porque nuestros líderes sociales del sector con discapacidad han optado a un cargo de elección popular, o han optado a un cargo dentro de una institución. Esto se visualizó concretamente con la elección de la Asamblea Nacional Constituyente, donde tuvimos en su momento cinco diputados electos. Y actualmente en la Asamblea Nacional existen personas con discapacidad, que están llevando adelante estas luchas, afianzando este rol protagónico.

Es importante destacar también que este cambio de paradigma no solamente es para la sociedad y que se vea la persona con discapacidad como un ser humano, que puede tener muchas potencialidades, sino que la misma persona con discapacidad ha tenido este cambio de paradigma, ya que muchos de ellos se dirigían a una institución solamente a buscar este asistencialismo, esta ayuda, y con este cambio de paradigma muchas personas con discapacidad se han dado cuenta que sí tienen potencial, que sí pueden ser incluidos en

una empresa, que sí pueden ser protagonistas dentro de sus propias comunidades conformando los comités, y se han logrado muchas reivindicaciones a través de esto.

¿Cuáles son los desafíos que se nos presentan con estas organizaciones? En primer lugar, reimpulsar los comités comunitarios para personas con discapacidad y afianzar estos derechos, unificar las necesidades como un todo desde los distintos sectores de personas con discapacidad y promulgar, dentro de las comunidades, que debemos empoderarnos de estos derechos y estas organizaciones para poder tener mayores beneficios que el Estado nos presenta actualmente.

Hay que destacar que el sector con discapacidad ha sido visualizado en los últimos dos años, incluso un tema que no era tocado o no era tomado en cuenta, solamente para decir que era una persona inútil –salve el término–, ahora se ve como un punto de vista de formación y un tema de discusión dentro de algunas instituciones que promueven la formación dentro del sector discapacidad, como es la inclusión, la prevención de la discapacidad, el trato adecuado, todo esto brindando mayores garantías y mayor protagonismo al sector discapacidad.

## Experiencias Comuneras [Vía Zoom]

## Comuna Renacer Vista Alegre de la parroquia El Valle, Caracas

Mariedith Perales

Primero, dándole las gracias al presidente Nicolás Maduro que de una u otra forma ha logrado que lleguemos a esto. Era un sueño que se hizo realidad el 20 de abril con la cuestión de las bodegas, y la almiranta cuando me hizo entrega y confió, porque lo más bonito de todo esto es cuando confían en los voceros o en los líderes de la comunidad. A partir de ese momento empezó una experiencia de muchos años, todos decían que era imposible pero se logró.

Hemos logrado rehabilitar una escuela: cancha, paredes, plataforma, tanque, baño, pintura, todo, muchas cosas. Una experiencia que me ha llevado hasta a olvidarme que tenía una familia, pero que había 750 niños que tenían una esperanza de entrar a un colegio, que ya ni siquiera podían asistir, porque se estaba cayendo, estaba en una situación crítica. Ahorita hay un cambio que ni las palabras mías, pues quedan cortas para todo lo que se ha hecho ahí. La experiencia vivida, he llorado, he reído, pero se logró, sí se puede en comuna, en equipo, porque esto tiene que ser en equipo y que todos, unos con otros, confiemos.

En la parte de la deficiencia, las partes que nos deberían de apoyar no nos apoyan al 100 por ciento, porque a veces no creen en la persona que está ahí, pero yo siempre creí en mí y tuve pocas, no muchas, pero entre esas tengo al señor Nelson Rangel, la señora Lorena Tovar y mi comunidad, que es muy importante, que creyó en mí y que sí se pudo y me ayudó mucho. Ahorita es un impacto, porque se cumplió un sueño, un sueño, la matrícula ha subido, la gente buscando cupo, todos quieren que sus hijos estudien ahí, el padrino es el ministro Luis Villegas, la Almacenadora Caracas es la que está ejecutando y nada que sentir, de verdad han dado el todo por el todo a ese colegio, sabiendo la situación país.

Qué les puedo decir sobre la fortaleza, creer en los líderes, apoyar a las personas que le dan un proyecto, no sólo el equipo donde estamos, sino las personas que les corresponde apoyar, no dejarlas solo, porque eso tampoco nos ayuda, pero si todos juntos nos unimos, excelente, salimos adelante, porque sí se puede.

## Juana Meneses

Primero que nada agradecer al Ministerio de Planificación, porque gracias a ese proceso de formación que se llevó y se está llevando a cabo aquí, en el territorio de la comuna, es donde parte todo lo positivo. Con ellos hicimos todo este proceso, acá el Mapa de Soluciones y cada punto importante que desarrollamos ahí es lo que en estos momentos estamos gestionando y se está llevando en desarrollo.

Por ejemplo, hablo de mi comunidad, era un sector bien apaleado por el tema de agua potable, pero gracias a todo esto esta organización política, guiada por la mano del Ministerio de Planificación, hoy es una realidad, es un hecho positivo y es algo que tributa a la revolución. Si bien es cierto que en los sectores –por ejemplo en el mío– la gente estaba descontenta, pero hoy por hoy puedo decir que esto tributa a la revolución en un lado positivo. Ya que en cada casa después de tantos años sin agua, hoy podemos decir, la gente tiene agua ahora por demás. El proyecto no se ha terminado todavía, estamos en ejecución y, bueno, afinando detalles.

Definitivamente todo lo que se ha hecho realidad es gracias a esa organización, a ese proceso formativo del cual fuimos de la mano del Ministerio de Planificación. En la unión está la fuerza, si la institución está presta a trabajar con el pueblo las cosas salen bien. Definitivamente gracias a Dios primero que todo, y a cada uno de nosotros que ha puesto corazón para que estas cosas se hagan realidad.

En cada comunidad ahorita se están llevando a cabo procesos diferentes en el tema del agua, tenemos un proyecto grandioso que es la escuela que pertenece al punto y círculo de la comuna, que era el proyecto más grande y más bonito, porque era rehabilitar ese espacio donde nuestros niños van a un proceso de aprendizaje. Definitivamente sólo queda dar gracias e invitar a esas comunas que todavía no han vivido esta experiencia tan bonita, a que se organicen, a que

planifiquen, a que se empoderen para que estos procesos se puedan llevar a cabo y tengan un final feliz.

## Nelson Rangel

Voy a hablarles de la experiencia que hemos tenido nosotros en la comuna de Renacer Vista Alegre, de los logros que hemos hecho aquí gracias a la colaboración de la institución por medio del Ministerio de Planificación y de la Escuela Venezolana de Planificación de dar los primeros pasos para abrir y caminar nosotros sobre la organización popular. En la comuna Renacer Vista Alegre hemos hecho logro de autogestión, nuestras maquetas, nuestras cartografías, el ACA, el Mapa de Soluciones y el nudo crítico también.

Por medio del ACA nosotros hemos realizado y gracias a Dios conjuntamente con la participación de la comunidad, es la máxima autoridad de estancia de las comunas, donde fueron aprobados los proyectos y se seleccionaron del 1 al 10 cuáles fueron las prioridades y necesidades de nuestro proyecto, desde el punto y círculo de la comunidad. Nosotros aquí, en la comuna Renacer Vista Alegre, conjuntamente con los nueve consejos comunales, los voceros en organización popular, participativa y protagónica, hemos llegado a la conclusión por lo menos del agua potable, que ya fue aprobado el 21 de abril por la consulta popular, estamos ejecutando ya una discusión de un 90 por ciento. Y la escuela Román Valecillos, que también ya está a punto de culminar esta semana. Por medio CORPOELEC tuvimos apoyo con alumbrado público de 234 luminarias de poste público de la comuna.

A parte de los logros que hemos tenido, también tenemos es una unión entre los voceros de las comunidades adyacentes a la comunidad, que se involucran en la participación de todos los proyectos que hemos estado haciendo en todas las reuniones, todas las asambleas y ejecución, aplicando lo que se llama la contraloría social, y gracias a la visita que tuvo el ministro de Planificación Ricardo Menéndez y en el año 2023 lo encaminamos y empezamos a trabajar conjuntamente.

¿Cuáles son nuestros retos? Nuestro reto es seguir avanzando, donde las instituciones se involucren más hacia nosotros, el poder popular, para trabajar conjuntamente y llegar a ser un poder popular y a llegar a la ciudad comunal. También hemos logrado, con el séptimo vértice, que es de la comunidad comunal de las bases populares, dentro de la comuna donde hay 16 bodegas que están trabajando ahorita dándole beneficio a las comunidades, todo el trabajo que nosotros hemos realizado es llevar beneficio a los sectores populares y a las comunidades.

En la Comuna Renacer Vista Alegre, nosotros somos partícipes de todo evento político-social que se realice aquí en la parroquia El Valle y a nivel de Caracas también. Lo que usted ve por ahí ya nosotros, los voceros y voceras, estamos como se dice muy bien contentos y bien agradecidos con la revolución, con el presidente Nicolás Maduro, de hacernos llegar a nosotros beneficio al pueblo, por medio de la organización y la participación dentro de las comunas.

## Comuna San Jacinto Abriendo Brecha. Estado Mérida

José Miguel Lobo Rojas

Hoy venimos a hablar un poco sobre el tema protagónico y participativo de nuestro pueblo, decirle que desde el estado Mérida tenemos algo histórico muy importante: nuestros aborígenes, nuestros ancestros, eran netamente comuneros, desde el estado Mérida hasta la Patagonia, Perú y parte de Bolivia esos aborígenes eran netamente comuneros, así que tenemos un histórico, llevamos por la sangre el tema orgánico sobre el poder popular.

Decirle también que de la participación y la participación protagónica de nuestro pueblo, estipulado en el artículo 5 de nuestra Constitución, ahí reza muy claramente lo que nosotros debemos hacer en nuestras comunidades, la participación del pueblo, de nuestras comunidades en nuestros sectores, donde todos nos aboquemos y nos sumemos a las políticas comunales de nuestros sectores, donde podemos buscar las soluciones, donde podemos hacer muchas cosas por nuestras comunidades. ¿Qué necesitamos?, la participación de la gente y del pueblo para tomar decisiones que vayan satisfactoriamente a cubrir necesidades de nuestras comunidades.

También decirles que con el acompañamiento y la ayuda de nuestro Ministerio de Planificación en el método ACA que es importante, porque allí ¿qué hacemos nosotros? Hacemos un reconocimiento de cuáles son nuestros problemas, pero de más allá del problema, buscar las soluciones entre la prioridad, la necesidad, desde allí buscar la solución del problema de nuestras comunidades, para satisfacer las necesidades económicas, sociales, políticas de nuestras comunidades.

También decirles que ¿cómo nosotros podemos ir creciendo en la participación hacia el socialismo del siglo XXI? Nosotros tenemos que leernos ese gran proyecto que nos dejó el Plan de la Patria, nuestro Comandante Chávez, donde nosotros podemos participar, buscar

las soluciones con las políticas comunales desde nuestros sectores, no podemos esperar simplemente del Gobierno para que nos dé respuesta, nosotros mismos desde lo orgánico, lo económico, político, social, podemos ir resolviendo en nuestras comunidades problemas puntuales dentro de nuestras comunidades.

También decirles que algunos compañeros tienen que ir sumándose también en nuestras instituciones, algunas instituciones tienen bastante fortaleza, tienen bastante que enseñarnos. ¿Qué queremos? Que esos compañeros se sumen en la formación, en la organización técnica de nuestras comunidades, porque políticamente estamos allí, al pie del cañón, creciendo por allá por estos lados, por los otros, siempre buscando lo mejor posible para crecer en lo político, pero también tenemos que crecer en lo técnico.

Y decirles que en cuanto a la participación del pueblo para crecer, para ser mejor, crecer la participación dentro de nuestras comunidades, tenemos que tener la participación. La asamblea de ciudadanos, la asamblea de todos aquellos que hacen vida en equis comunidad, para qué, para tomar la mejor decisión y que sea el pueblo que decida qué es lo que tenemos que hacer en nuestras comunidades, y qué es lo que tenemos que arreglar en nuestra comunidad, ¿Cómo podemos crecer en lo económico? ¿Cómo podemos crecer en lo social? ¿Cómo podemos crecer en lo político? En todos los ámbitos podemos hacer ese trabajo.

Decirles también que desde aquí, desde el estado Mérida, hermanos cuentan con un gran núcleo de poder popular, personas que le tributamos a todos los ámbitos que quieran, en lo agrícola, lo turístico, infinidades de cosas que podemos hacer desde nuestro estado. Decirles que cada vez queremos crecer más, pero necesitamos de tu apoyo, de ese pueblo, de esa persona, que vive en cada una de nuestras comunidades, de cada familia, de cada niño, de cada joven, hace falta que participemos para poder tener una buena participación dentro de nuestras comunidades.

# Desafíos para fortalecer para participación del Poder Popular de la 5T

Jinder Casanova <sup>7</sup>

Buenos días, ya para finalizar esta presentación, la jornada de formación masiva del día de hoy que habla sobre la Quinta Transformación propuesta por el Presidente de la República Nicolás Maduro, al inicio de este año 2024, rumbo a una nueva etapa de la Revolución Bolivariana hasta el 2030, que cerraremos el ciclo bicentenario. Recordemos esta era bicentenaria que arrancó el 19 de abril del año 2010, conmemorando los 200 años de la Declaración de la Independencia aquel 19 de Abril de 1810, y terminaría en diciembre del año 2030, con la conmemoración de 200 años del cambio de paisaje de la siembra del Libertador Simón Bolívar.

En este sentido el presidente Nicolás Maduro lanzó unas siete transformaciones que vienen siendo una continuación de lo que ya el Comandante Chávez lanzó aquel 11 de junio del año 2012 cuando presentó al país los cinco objetivos históricos.

- El primer objetivo histórico que habla de la independencia nacional.
- El segundo objetivo histórico: la construcción del socialismo bolivariano del siglo XX en Venezuela, en las conducciones de Venezuela del siglo XXI, sin copiar modelo de otros países, sino tomando referencias de otras experiencias de épocas históricas anteriores, pero la construcción del socialismo bolivariano en Venezuela.
- El tercer objetivo histórico: en el ciclo de la construcción del estudio de Venezuela potencia.
- El cuarto objetivo histórico: la nueva geopolítica internacional, el mundo pluricéntrico y pluricultural.

---

<sup>7</sup> Director de Planificación a Corto Plazo del Viceministerio de Planificación Estratégica y Política

- El quinto objetivo histórico: la preservación de la vida en el planeta y la especie humana.

Ahora, el presidente Nicolás Maduro nos invita a continuar la construcción de este nuevo plan, continuar el Plan de la Patria, bajo otro enfoque de las 7T que veremos más adelante. En el transcurso de la mañana hemos visto ya un poco, lo que es el alma, el corazón, la razón fundamental de lo que es la 5T planteada por el presidente Nicolás Maduro, que es la transformación política, que es incrementar, consolidar, promover, apoyar, fomentar, visibilizar la participación popular en la formulación, seguimiento, ejecución, de políticas públicas, y eso incluye la visibilización de los actores constituyentes del Plan de la Patria, que incluye incluso lo que es la visibilización de sus derechos, sus demandas, no verla como una demanda política pública más, sino como los derechos que deben ser garantizados y que ya están plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el espíritu del constituyente del año 1999, que es la visibilización, la universalización de los derechos para todos los grupos de población en Venezuela, recordemos las actores constituyentes, las comunas, las mujeres, los jóvenes, nuestras comunidades indígenas, las comunidades afrodescendientes, personas con discapacidad, los adultos mayores y otros grupos.

Hemos visto en el transcurso de la mañana, cómo estas personas de la comunidad afrodescendiente, las mujeres, vimos el caso de las comunas, cómo ellos han planteado cómo debe ser la participación popular y cómo debe ser esa formulación, esa construcción de ese estado popular comunal, que se ha planteado.

Vamos a iniciar esta presentación con lo que son las cinco dimensiones de la sociedad que ya está en el Plan de la Patria que presentó el Comandante Hugo Chávez, que ya habló en el 2010, 2011, que son las cinco dimensiones de la sociedad, recordemos la ética cultural, la política, la económica, la social y la espacial. Cuando hablamos de lo ético cultural, hablamos básicamente de la descolonización, nuevos códigos de valor, comunicación y relaciones del estado con la sociedad, la cultura el trabajo la solidaridad y la honestidad.

Esto habla básicamente de descolonizar, de conocernos, de reencontrarnos nosotros en Venezuela con nuestros valores, con nuestros orígenes y reconociendo obviamente nuestras raíces, amerindia, africana y europea, y que nosotros somos como lo dijo Bolívar, no somos ni europeos, ni africanos, no somos los americanos originarios de la pachamama originaria, somos una mezcla, nos mezclamos y ahí sale una nueva identidad, la nuestra americana y un concepto que el Comandante Hugo Chávez lo posicionó, la identidad nuestra americana, no hablaba ni siquiera de América Latina, ni de Latinoamérica, sino hablaba de nuestra América, nuestra identidad.

Entonces la descolonización, reencontrarnos con nuestros valores, nuestros principios con base en la sociedad, la cultura, la honestidad. La transformación política habla de la democracia participativa, popular y protagónica, la seguridad y defensa nacional, las nuevas formas de gobierno popular, las comunas, los consejos comunales, los consejos productivos de trabajadores, todas las organizaciones de movimientos sociales, habla también de la transformación revolucionaria del Estado, del estado burgués al estado popular en estado comunal, habla de la lucha contra la corrupción, nuevos métodos de gobierno, de la gestión para ver más adelante una gestión revolucionaria, eficiente y eficaz, para darle y brindar atención al pueblo, al poder popular.

Hablamos de la dimensión económica, que son las nuevas bases materiales y financieras para la transición humanamente gratificante a su socialismo, la satisfacción democrática y dialéctica de las crecientes demandas, servicio y bienes democratizados en revolución –ojo con esto–, qué hablamos con la dimensión económica, no es producir bienes y servicios para la acumulación de capital, es producir bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas e individuales y colectivas, alimentos, vestidos, vivienda, telecomunicaciones, electricidad, agua, servicios públicos, etcétera.

Algo muy importante allí, que es la satisfacción democrática y dialéctica de bienes y servicios que fueron democratizados en la Revolución Bolivariana, cómo era la cobertura de agua potable antes

de la Revolución Bolivariana y luego de la Revolución Bolivariana. El acceso a los servicios públicos, que se ha visto muy afectado por la guerra económica en los últimos años, es cierto, pero recordemos que en esos años, 2004 hasta el 2014, ¿cómo era la cobertura de agua?, ¿cómo era la cobertura del servicio de electricidad y las telecomunicaciones?, etc. Y obviamente eso ha afectado, pero el espíritu del Gobierno bolivariano, de la Revolución Bolivariana ha sido simplemente universalizar y garantizar el acceso universal a bienes y servicios y, por supuesto, tenemos que tener cadenas productivas integradas, cadenas productivas fortalecidas, para garantizar estos bienes y estos servicios en cantidades, y en los momentos oportunos. Hablamos de la dimensión social, que es la nueva configuración de la sociedad, con justicia, equidad e igualdad.

La última dimensión especial que el Comandante Chávez lo introduce, lo pone y lo visibiliza en la agenda, en el debate, porque mucho se habla de lo ético, cultural, lo político, lo económico, lo social, pero muy poco se hablaba de lo territorial, que es simplemente el asiento físico de todas estas actividades, el asiento físico de las comunidades, de las personas.

Todo esto que hablamos de la ética, de la descolonización, de la participación popular, de las cadenas productivas, de la generación de bienes y servicios para satisfacción de necesidades de la sociedad, se asienta en un sitio, como hablaba, esto no estaba en el aire, esto estaba en el territorio y como en el territorio estaba obviamente condicionado por las condiciones del territorio y hablaba justamente de las escalas y premisas para formas territoriales del gobierno revolucionario, las regiones geohistóricas y funcionales, las especializaciones productivas y la ciudad socialista en el territorio, bajo las condiciones que nos ofrece el territorio.

No podemos pensar homogeneizar todos los centros poblados cuando hay centros poblados en zonas áridas, en zona de selva, en zona de baja pendiente en llanos, pendientes en montañas y acondicionadas totalmente diferentes.

Luego vamos a pasar rápido los cinco consensos para unidad histórica de la República, año 2022, 2023 principio de 2024. El presidente Nicolás Maduro nos ha planteado unos cinco consensos, que la sociedad toda independientemente de su posición ideológica, de su visión de proyecto político del país, debemos estar de acuerdo en estos cinco consensos.

Primero la construcción de un nuevo modelo económico, que trascienda de aquel modelo económico rentista, dependiente a un modelo productivo diversificado. La condena a las sanciones, a las medidas coercitivas unilaterales, por ser una forma de injerencia y de intervención directa sobre la economía nacional, sobre las relaciones sociales de producción en Venezuela, no se puede producir ciertos bienes y servicios porque estamos condicionados por unas medidas coercitivas unilaterales, implementadas de manera ilegal. La defensa de la paz, la estabilidad política, que nos permitirá a nosotros mejorar todas las actividades socioeconómicas del país. La recuperación del Estado, el bienestar social.

Recordemos que es con el Comandante Chávez, es con la Revolución Bolivariana que hemos alcanzado los altos índices de desarrollo humano, de satisfacción en los servicios de salud, alimentación, en educación, los tuvimos antes de la guerra económica, la guerra híbrida que ya venía produciéndose en Venezuela desde que el Comandante Chávez llegó al poder, pero con más fuerza después de su partida física que se intensifica con las medidas coercitivas unilaterales. Recordemos el decreto Obama de marzo 2015 y otra serie de medidas que afectaron este estado de bienestar social. Recordemos cómo era la condición de vida, cómo era el nivel salarial, cómo era el nivel de los ingresos de las familias durante ese año 2004 hasta 2013, 2014, eso fue en Revolución Bolivariana, eso no fue en la IV República, eso fue en la V República.

Entonces, será para recuperar este estado de bienestar social, mucho se habla que antes de la Revolución Bolivariana, antes de Chávez. Fue con la Revolución Bolivariana que nosotros alcanzamos altos niveles de ingreso de la familia, de salud, de atención de la educación,

servicios públicos, etcétera, y la universalización de la cobertura de los servicios sociales, de la universalización de la seguridad social, etcétera, fue con la Revolución Bolivariana, fue después de 1998, no fue antes, y por supuesto ya la recuperación de la Guayana Esequiba que nos une a todos como país, recuperar el territorio que nos fue arrebatado en el siglo XIX.

Ahora vamos a entrar al tema de las 7T para pasar rápido a la económica, la independencia plena con ciencia y tecnología, cultura, educación. El presidente Maduro nos habla de la independencia plena, no es solamente un asunto de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, sino que es con ciencia y tecnología para romper las cadenas de dependencia tecnológica, para romper la descolonización, recuperar nuestra identidad cultural, la independencia plena con ruptura de dependencia tecnológica, cultural, y con nuevos códigos culturales; pero no nuevos, rescatar nuestros códigos culturales.

La seguridad y defensa de la nación, la tercera transformación que es la seguridad de defensa nacional. La cuarta transformación que es la social, nos habla de renovar todo el sistema de protección social, misiones y grandes misiones, tanto fundacionales como de nueva generación. Hablaba de la transformación política que aquí nos vamos a detener, que implica la transformación profunda del Estado, la ecológica para preservar la vida en el planeta y la geopolítica, Venezuela en este nuevo marco del mundo pluricéntrico y multipolar que ya se está asomando, y que los acontecimientos recientes en los últimos cinco años lo que ha hecho es acelerar, el tema de la pandemia, el tema de los conflictos bélicos en Europa del Este, el tema de las tensiones geopolíticas en Asia, lo que ha hecho es acelerar la construcción de este mundo multicéntrico y pluricultural, dejando atrás el mundo hegemónico imperial de lo que llaman el occidente colectivo.

¿Qué temas hay en la transformación política? Primero las 3R. NETs, Nuevo Método de Gestión de Gobierno Revolucionario 1 X 10, Mapa de Soluciones y Agenda Concreta de Acción. Que esto simplemente es el método de comunicación directa del Gobierno

bolivariano con las comunidades, hasta la célula más básica del territorio, las comunidades y de las comunidades, recuerden la Ley Constituyente del Plan de la Patria nos habla de comunidad, sector urbano, ciudad, subregión, región. Entonces, ir directo desde el Gobierno nacional hasta las comunidades, ver cuáles son sus demandas, sus nudos críticos más sentidos, sus prioridades y a partir de ahí actuar. El método del Uno por Diez del Buen Gobierno lo que busca es satisfacer de manera rápida y directa estas necesidades de las comunidades. Canales de comunicación para mejor tiempo de respuesta, muy relacionado con punto anterior, ¿para qué hacemos eso?, simplemente para mejorar los tiempos de respuesta, la democracia directa, participación de las comunidades, de Gobierno obediente. “Darle más poder al pueblo”, lo dijo el Comandante Chávez, hay que darle poder al pueblo, entonces promover la participación directa de las comunidades en la formulación de políticas públicas, y el Gobierno obedeciendo, el Gobierno obediente. La lucha contra la independencia, la corrupción y el burocratismo, acompañamiento a los liderazgos locales, la rendición de cuentas, seguimiento y planes de trabajo de instituciones, comunidades, sus planes conjuntos que ya viene juntamente con la Agenda Concreta de Acción, con el Mapa de Soluciones, planes de acción, instituciones públicas, comunidades, seguimiento, rendición de cuentas, evaluación, desarrollo de la carrera, servidor y servidores públicos, las escuelas de gobierno. Y muy importante con esto, lo que es la autogestión y cogestión, autogestión de las comunidades y la cogestión de las comunidades con las instituciones públicas.

Después vemos que la Quinta Transformación tiene a su vez seis ejes de alineación histórica, empecemos con esto que es la continua profundización de la consolidación de Revolución Bolivariana en la democracia integral, que es consolidar la democracia, el sistema democrático, no democracia élite, ni democracia burguesa, es la democracia participativa, protagonica y popular. La nueva geopolítica nacional que habla de la regionalización, la geohistoria, las regiones funcionales, el sistema subregional y por supuesto toda la red de infraestructura y de servicio para acompañar, para mejorar todas las

condiciones de vida de las poblaciones que están allí en esas regiones geohistóricas y funcionales, consolidadas a su poder popular, componente estructural de la democracia socialista, la creación definitiva del estado popular revolucionario, desarrollar la economía del mantenimiento, que esto nos implica a nosotros nuevos métodos de gestión, que implique el preservar, conservar, recuperar las infraestructuras, bienes capital de nuestras instituciones públicas, y por supuesto para atender de mejor manera las comunidades, como ya se hace casi que imposible por las medidas coercitivas unilaterales, y se hace muy necesario lo que es la recuperación a partir de lo que tenemos, recuperar las capacidades.

Por último profundizar una nueva geopolítica nacional, que esta forma parte del 1 X 10 del Buen Gobierno. De esta seis, vamos a detenernos en tres ejes, que los vamos a ver más adelante. Empezamos lo que es la estructura del Plan de la Patria, eje de alineación histórica, línea de impulso estratégica y enfoque de acción, después de ahí sí vamos a tener de esos seis ejes, podamos tener en tres, uno a garantizar la continuidad, consolidación de la Revolución Bolivariana, el desarrollo integral de la democracia, que uno desde la línea punto de acción, habla de la soberanía del poder popular, de la defensa de la institucionalidad, del sufragio del voto.

En los próximos días vamos a tener un evento electoral y justamente lo que plantea y ha planteado el Plan de la Patria 2013-2019, 2019-2025 y continúan en el Plan de la Patria las 7T 2025-2030, 2031, la defensa de la democracia y la institucionalidad del voto y del sufragio, para garantizar el respeto a la voluntad popular, que debe ser una expresión libre, que los votantes, que el pueblo venezolano, mediante el voto, manifieste su deseo, su elección, de quienes son o va a ser sus representantes. ¿Quiénes van a ser los que los van a gobernar?, ¿con quiénes vamos a gobernar?, y eso debe ser respetado y garantizado.

En la siguiente hablamos de la nueva geopolítica nacional, para nuevo método de gestión. ¿Qué es esto? Profundizar la construcción de la nueva geopolítica nacional, vemos aquí es la alineación histórica, empleando el fomento estructural, la regionalización sistemáti-

ca, histórica y funcional, el desarrollo de una dimensión espacial de socialismo, nuevo método de gestión de las instituciones del Estado, para mayor eficiencia y eficacia, en una línea de impulso estratégica, 1 x 10 Mapa de Soluciones, Agenda Concreta de Acción, nuevos métodos de gobierno en procura de máxima eficiencia y eficacia política, así como edificación de un estado popular, luchar con nuevos métodos de gestión, para mejorar los tiempos de respuesta, y mejorar la atención a las necesidades básicas de nuestro pueblo, y como enfoque de acción este nuevo sistema de políticas públicas, no redactadas desde la comodidad de las oficinas, sino redactadas conjuntamente con el poder popular como componente estructural de diseño de políticas públicas a las distintas escalas.

Luego vamos a la siguiente, que habla de la irrupción definitiva del nuevo estado popular revolucionario, aquí vamos a detenernos un poco más, porque habla de tres líneas de impulso estratégicas. De este eje de alineación histórica, irrupción definitiva de nuevo estado popular y revolucionario, nos habla de desarrollar la transformación del Estado, lucha contra el interés de la corrupción. Nos habla luego del Sistema Nacional de Planificación Pública Popular, que es la profundización, la planificación, acción popular de la cartografía social y participativa, la Agenda Concreta de Acción y por último hablamos de la modernización del Estado socialista. Entonces, ¿qué es o para qué es el funcionamiento del Estado? Transparente, auditável, con sistema interoperables, para profundizar esa democracia y esa cartografía social.

Esto es básicamente lo que trata de profundizar la 5T, la transformación política, la irrupción del Estado revolucionario, fomentar la participación del poder popular, que sea la política algo que el Estado, que el poder popular se involucre y no como lo vimos al principio, unas intervenciones de las compañeras de esta mañana que la política como algo que no me gusta, no me interesa, sino que más bien el pueblo se involucre y participe en la conducción política del país. Eso es todo.

## Contenido

Nota editorial .....	11
Presentación .....	13
La transformación política .....	17
Adriana Castaño .....	19
Las experiencias desde Las Cumbes .....	35
La participación política del pueblo afrodescendiente como estrategia institucional de promoción del poder popular afrovenezolano .....	51
Experiencia y participación de otro sector de Venezuela como son las personas con discapacidad .....	67
José Luis Mosqueda .....	71
Experiencias Comuneras [Vía Zoom]	
Comuna Renacer Vista Alegre de la parroquia El Valle, Caracas ..	75
Juana Meneses .....	77
Nelson Rangel .....	79
Comuna San Jacinto Abriendo Brecha. Estado Mérida .....	81
Desafíos para fortalecer para participación del Poder Popular de la 5T .....	83